Bogotá, diciembre 16 de 2024

Señores
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
LOTERIA DE CUNDINAMARCA
Atn.: Sr. Carlos Mario López Giraldo
Técnico Administrativo Almacenista
E-mail: almacen@loteriadecundinamarca.com.co
Ciudad

ASUNTO: CONTRATO No. 105 DE 2024

Cordial Saludo:

Con la presente, y de acuerdo con la prestación de los servicios, presentamos Informe Técnico con observaciones y recomendaciones de los servicios de y Manejo Integrado de Plagas, (Desinsectación, Control de Roedores y lavado de taques) realizado en sus instalaciones.

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

El Manejo Integrado de Plagas, es un conjunto de medidas que buscan garantizar la **NO** presencia de plagas, dentro de los establecimientos y la inocuidad de los procesos que se realizan.

Dentro de las medidas que se relacionan están los métodos de control; **Físicos, Mecánicos, Culturales, químicos y Ecológicos**.

La combinación de cada uno de estos métodos es a lo que denominamos (MIP) Manejo Integrado de Plagas o (CIP) Control Integrado de Plagas y su aplicación se desarrolla en tres etapas; Prevención, Monitoreo y Aplicación.

También es importante tener en cuenta que la implementación de estos métodos de control busca al máximo evitar que se realicen aplicaciones de productos químicos, que afectan al medio ambiente y a estos métodos de control, los llamamos métodos ecológicos.

La implementación, el desarrollo y la evaluación continua del programa de Control Integrado de Plagas, es fundamental para el buen funcionamiento de la Empresa, ya que, si se falla en alguna de sus etapas, puede generar problemas ya sea; económicos, a la salud o al medio ambiente, como se mencionó anterior mente

La implementación de procesos de calidad como BPM, demandan gastos adicionales en el tema de control de plagas, que a su vez se ven reflejados en el transcurso del tiempo como costo beneficio.

NORMATIVIDAD

De acuerdo la normatividad vigente, según lo establecido TITULO IV. SANEAMIENTO DE EDIFICACIONES Objeto. ARTICULO 155. Este título de la presente Ley establece las normas sanitarias para la prevención y control de los agentes biológicos, físicos o químicos que alteran las características del ambiente exterior de las edificaciones hasta hacerlo peligroso para la salud humana

En el Decreto 3075 de 1997, Buenas Prácticas de Manufacturas (BPM). Se recomienda aplicar el sistema de aseguramiento de calidad mediante análisis de peligros y puntos críticos de control.

Capitulo III Artículo 19 operaciones de fabricación: deberán realizarse en óptimas condiciones sanitarias, de limpieza y conservación y con los controles necesarios para reducir el crecimiento potencial de microorganismos y evitar la contaminación del alimento se deben establecer todos los procedimientos de control fiscos, químicos, mecánicos en todos los puntos críticos del proceso de fabricación.

Capítulo VI artículos 28-29: tratan todo lo relacionado con programas de limpieza y desinfección, control de plagas y programa de desechos sólidos.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

DESINSECTACION + CONTROL DE ROEDORES	
FECHA DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO	Sábado 14 de diciembre de 2023
ACTIVIDADES REALIZADAS:	- Desinsectación. - Control de Roedores - Lavado de Tanques

TÉCNICOS MIP:	Carlos Andrés López Joseth David Diaz
FORMACIÓN CERTIFICADA:	Curso Manejo integrado de plagas del SENA

PRODUCTOS UTILIZADOS

SERVICIO	PRODUCTO	
	NOMBRE	INGREDIENTE ACTIVO
DESINSECTACION	ANTIPEST 2.5 EC RGSP – 268 – 2006 Cat. Toxicología lll	DELTAMETRINA 2.5 EC
CONTROL ROEDORES	STORM BLOQUE RGSP-174-2002 - Cat. Toxicologica I	FLOCOUMAFEN 0.005%
LAVADO DE TANQUES	HIPOCLORITO SODIO AL 5.0 %	HIPOCLORITO SODIO AL 5.0 %

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- Se realiza desinsectación y desratización química aplicando insecticida líquido y rodenticida para el control de insectos rastreros voladores y roedores en el total de las áreas permitidas para este servicio.
- Se recomienda la instalación de bandas de caucho en puertas para evitar posible ingreso de plagas.
- Se recomienda el taponamiento de oricios en techos ya q se evidencia falta de partes por cubrir.
- Se recomienda realizar los servicios con una frecuencia Semestral. Es decir, dos veces en el año y mantener las instalaciones en perfectas condiciones de aseo con el fin de evitar la presencia de plagas.

Atentos a sus comentarios e inquietudes,

Cordialmente,

JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON
Representante Legal

ORDEN DE SERVICIO MIP

Fecha

14-12-2024

Hora

08:38

METODOS DE CONTROL UTILIZADOS

METODO

DETALLE	METODO	PRODUCTO
DESINSECTACION	CONTROL QUIMICO	INSECTICIDA LIQUIDO
DESRATIZACION	CONTROL QUIMICO	RODENTICIDA

PRODUCTOS APLICADOS / INSUMOS

Productos / Insumos

Detalle	Nombre Comercial	Ingrediente Activo	Dosificación	Cantidad
INSECTICIDA 1	ATONIT 5 EC RGSP 198- 2003 Cat. Toxicologica III	LAMBDACIHALOTRINA 5%	4ml á 6ml* 1Lt	24 ml
RODENTICIDA 1	STORM BLOQUE RGSP-174-2002 Cat. Toxicologica I	FLOCOUMAFEN 0.005%	10 Grs * Punto Cebado	60 grmos

RECOMENDACIONES TECNICAS

VENTILACION

TIEMPO DE REINGRESO A LAS AREAS TRATADAS

3 HORAS

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SERVICIO

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

se realiza desinsectacion y desratizacion química aplicando insecticida líquido y roenticida para el control de insectos rastreros voladores y roedores en el total de las áreas permitidas para este servicio

ENTREGA DE SERVICIO

Desarrollado por Persat.io

Se entrega Fichas Técnicas de Productos

E-Mail

Se entrega Hojas de Seguridad

E-Mail

Se entrega Concepto Ténico Favorable

E-Mail

CONFORMIDAD

TECNICO ENCARGADO DEL SERVICIO

NOMBRE DEL TECNICO

Carlos López y David López

RECIBIDO A SATISFACCION

Firma del Cliente



Carlos Mario López

Nombre Claro

(SEDE BOGOTA) – (SEDE CUNDINAMARCA)

Calle 18 sur No. 34 - 22, Barrio Remanso sur Tel. (601) 700 73 68 Cel. 314 304 5455
Calle 80 Km. 2, Vía Siberia, cota - CUNDINAMARCA. Parque Agroindustrial de Occidente. Cel. 311 285 4674
tecnicontrolfumigaciones@gmail.com - comercial@tecnicontrolfumigaciones.com

(SEDE VILLAVICENCIO)

Carrera 37 No. 25 - 31, Barrio San Benito. Tel. (608) 6814842 Cel. 301 668 9742 • 311 222 5679
tecnicontrol.meta@gmail.com www.tecnicontrolfumigaciones.com

Desarrollado por Persat.io

DIAGNOSTICO CONDICIONES LOCATIVAS Y SANITARIAS

Fecha

14-12-2024

Hora

08:40

CONVENSIONES

Referencias

C = Conforme
NC = No Conforme
NA = No Aplica
NE = No Evidencia

HERMETIZACION

Detalle	Estado
TECHOS	NC
PUERTAS	NC
VENTANAS	C
MUROS	C
TOMAS ELECTRICAS	C
BALDOSINES	C
SIFONES - LAVAPLATOS - POSETAS	C
DRENAJES O CARCAMOS	C

Comentarios / HERMETIZACIÓN

se recomienda la instalación de bandas de caucho en puertas para evitar posible ingreso de plagas

también se recomienda el taponamiento de orificios en techos ya q se evidencia fálta de partes por cubrir

ORDEN Y ASEO

Detalle	Estado
MATERIAS PRIMAS	NA
EQUIPOS	NA
AREA DE ALMACENAMIENTO	NA
AREA DE VENTA	NA

Desarrollado por Persat.io

MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	C

Comentarios / ORDEN Y ASEO

presenta buen orden y aseo

ÁREAS EXTERNAS

Detalle	Estado
LIBRE DE AGUA ESTANCADA	NE
ESCOMBROS	NE
ZONAS VERDES	NA

Comentarios / AREAS EXTERNAS

no presenta novedades

CLASE DE PLAGA ENCONTRADAS

Plagas Encontradas

Plagas	Lugar / Zona	Observaciones
N/A		

Detalle de Plagas Encontradas

OBSERVACIONES

Detalle del Servicio

se realiza desinsectacion y desratizacion física química por método de aspersión con nebulizador stilht haciendo aplicación de insecticida líquido y roenticida en el total de las áreas permitidas para este servicio

CONFORMIDAD

NOMBRE CLARO DEL TECNICO

Carlos López y David López

Firmas Digitales

Firma del Cliente

Desarrollado por Persat.io



Carlos Mario López

NOMBRE CLARO

(SEDE BOGOTA) – (SEDE CUNDINAMARCA)

Calle 18 sur No. 34 - 22, Barrio Remanso sur Tel. (601) 700 73 68 Cel. 314 304 5455
Calle 80 Km. 2, Vía Siberia, cota - CUNDINAMARCA. Parque Agroindustrial de Occidente. Cel. 311 285 4674
tecnicontrolfumigaciones@gmail.com -- comercial@tecnicontrolfumigaciones.com

(SEDE VILLAVICENCIO)

Carrera 37 No. 25 - 31, Barrio San Benito. Tel. (608) 6814842 Cel. 301 668 9742 -- 311 222 5679
tecnicontrol.meta@gmail.com www.tecnicontrolfumigaciones.com

Desarrollado por Persat.io

CERTIFICACIÓN DE SERVICIO DE SANIDAD AMBIENTAL

CERTIFICADO DE PROCESO REALIZADO:

DESARROLLO SERVICIO MIP DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS, POR CONTROL Y PREVENCIÓN (DESINSECTACION PARA EL CONTROL DE VECTORES, DESINFECCION PARA EL CONTROL DE MICROORGANISMOS, HONGOS, VIRUS, BACTERIAS Y DESRATIZACION PARA EL CONTROL DE ROEDORES PLAGA)

IMPORTANTE

PROCESO REALIZADO DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE, UTILIZANDO LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:

PRODUCTOS

Detalle de Insumos Utilizados

Detalle	Nombre Comercial	Ingrediente Activo	Dosificación
INSECTICIDA 1	ATONIT 5 EC RGSP 198- 2003 Cat. Toxicologica III	LAMBDACIHALOTRINA 5%	4ml á 6ml* 1Lt
RODENTICIDA 1	STORM BLOQUE RGSP-174-2002 Cat. Toxicologica I	FLOCOUMAFEN 0.005%	10 Grs * Punto Cebado

CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE PARA

TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS

EMPRESA APLICADORA SEGÚN SECRETARIA DE SALUD DE BOGOTÁ Acta Numero SQ07C-004932 Y CUNDINAMARCA N° DSP – CQ - 225 - 2023 DIRECCIÓN DE SALUD PUBLICA, ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIO LÍNEA DE INDUSTRIAL Y AMBIENTE.

DETALLE

Fecha del Servicio

14-12-2024

Hora del Servicio

08:40

TECNICO ENCARGADO :

Carlos López y David López

Observaciones

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación de las areas tratadas.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.

Desarrollado por Persat.io

3. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

CONFORMIDAD

DEL DEPARTAMENTO TECNICO

NIT. 901.098.279 - 7

Firmas Digitales

Firma del Cliente



Carlos Mario López

NOMBRE CLARO

(SEDE BOGOTA) – (SEDE CUNDINAMARCA)

Calle 18 sur No. 34 - 22, Barrio Remanso sur Tel. (601) 700 73 68 Cel. 314 304 5455
Calle 80 Km. 2, Vía Siberia, cota - CUNDINAMARCA. Parque Agroindustrial de Occidente. Cel. 311 285 4674
tecnicontrolfumigaciones@gmail.com -- comercial@tecnicontrolfumigaciones.com

(SEDE VILLAVICENCIO)

Carrera 37 No. 25 - 31, Barrio San Benito. Tel. (608) 6814842 Cel. 301 668 9742 -- 311 222 5679
tecnicontrol.meta@gmail.com www.tecnicontrolfumigaciones.com

Desarrollado por Persat.io

LOTERIA DE CUNDINAMARCA
MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
14-DIC-2024

S hace Control de roedores dejando dispositivos en buen estado y limpios cambiándole el cebo y dejándolos funcionales









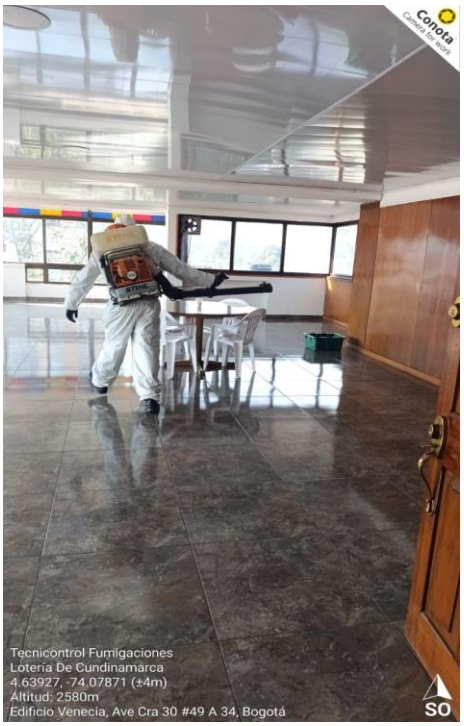

Conota
Camera for work
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63948, -74.0787 (±15m)
Altitud: 2580m

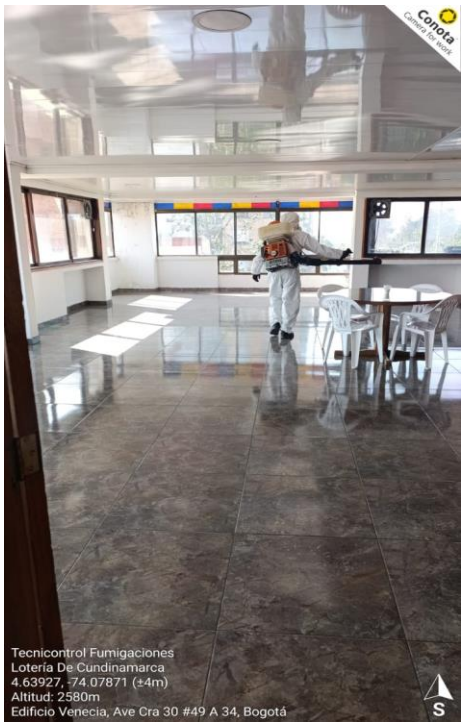

Centro Comercial Galerías
Calle 53
Estadio Alfonso Pumarejo
Carrera 24
Calle 45a
14 de diciembre de 2024
Lotería de Cundinamarca
#Tecni Control Fumigaciones SAS

También se realiza desinsectacion y desratizacion
química haciendo aplicación de insecticida líquido
y roenticida en el total de las áreas permitidas
para este servicio

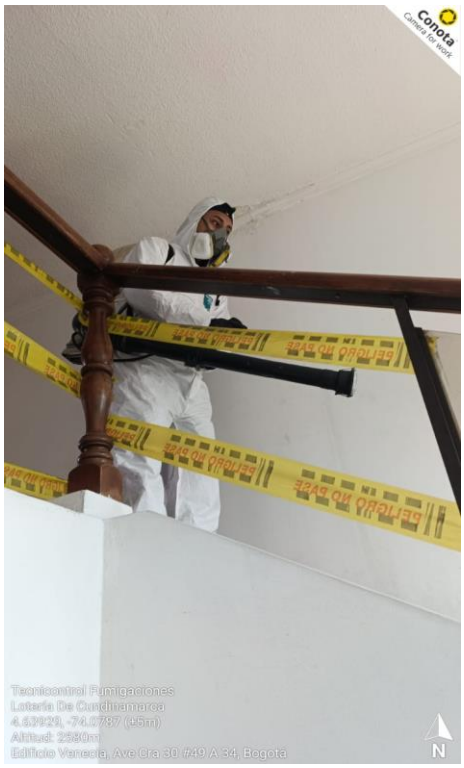









Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63933, -74.07871 (±5m)
Altitud: 2580m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
NO


Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63933, -74.07879 (±5m)
Altitud: 2580m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
N

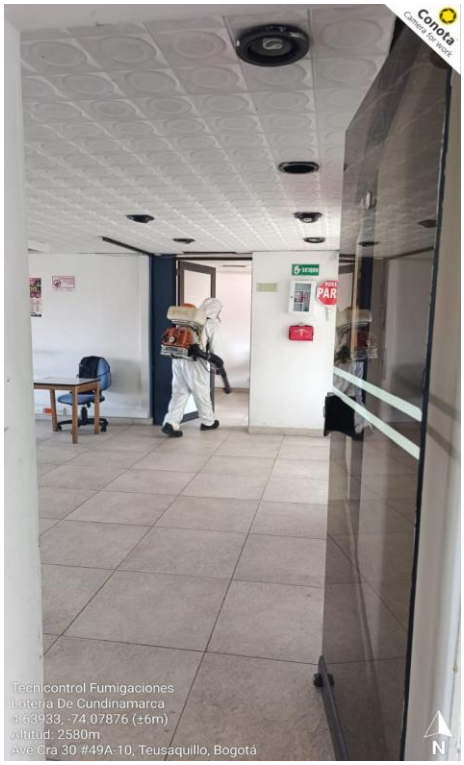

Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63932, -74.07879 (±6m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49A-10, Teusaquillo, Bogotá
O


STIHL
STIHL
RUTA DE EVACUACIÓN
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63933, -74.07879 (±6m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49A-10, Teusaquillo, Bogotá
NO

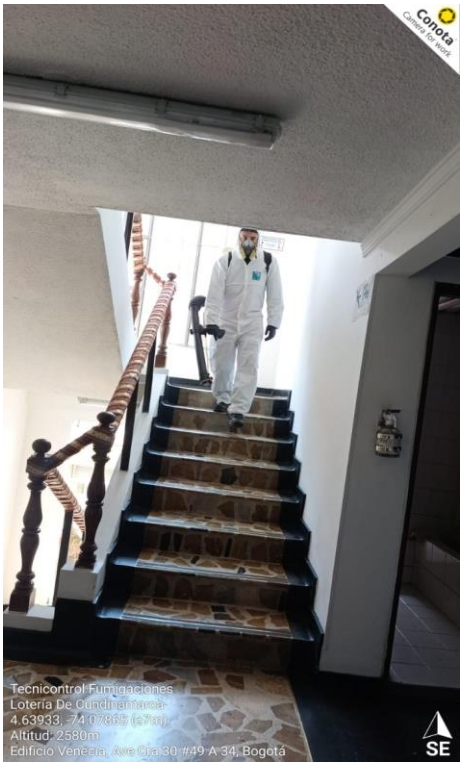

Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63933, -74.07875 (±8m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49A-10, Teusaquillo, Bogotá
SO


Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63933, -74.07874 (±9m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49A-10, Teusaquillo, Bogotá
SO


Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63932, -74.07875 (±10m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49A-10, Teusaquillo, Bogotá
SO


Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63933, -74.07876 (±6m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49A-10, Teusaquillo, Bogotá
N


Conota
Camera for work
ACÉN
STIHL
STIHL
Tecnicontrol Fumigaciones
Loteria De Cundinamarca
4.63934, -74.07866 (±6m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
N


Conota
Camera for work
Tecnicontrol Fumigaciones
Loteria De Cundinamarca
4.63933, -74.07865 (±7m)
Altitud: 2580m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
SE


Conota
Camera for work
ALMACÉN
Tecnicontrol Fumigaciones
Loteria De Cundinamarca
4.63937, -74.07874 (±6m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
N


Conota
Camera for work
Tecnicontrol Fumigaciones
Loteria De Cundinamarca
4.63935, -74.07875 (±6m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
S


Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63935, -74.07875 (±6m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
S


Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63934, -74.07871 (±8m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
O

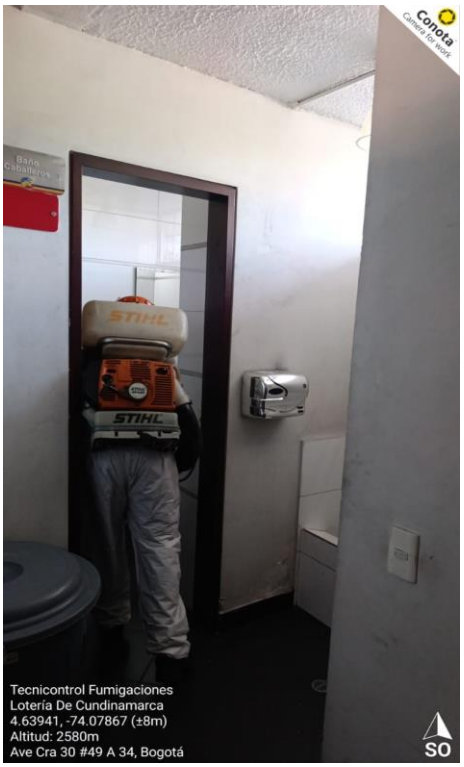

Lotería de Cundinamarca
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63924, -74.07873 (±9m)
Altitud: 2583m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
SO

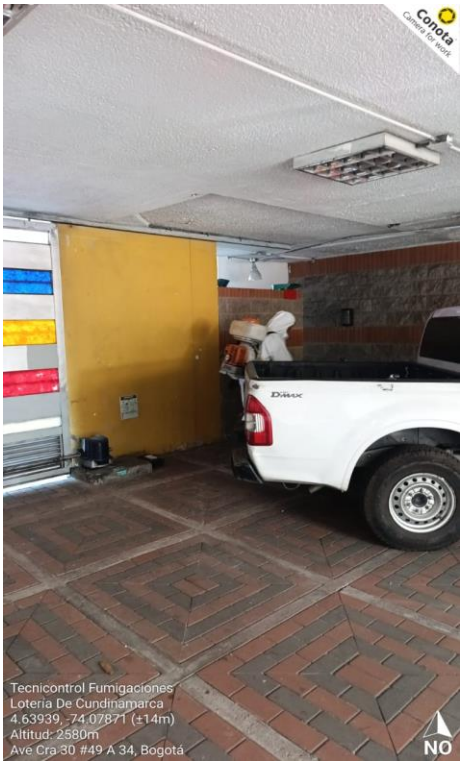

STIHL
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63932, -74.0787 (±6m)
Altitud: 2580m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
NE

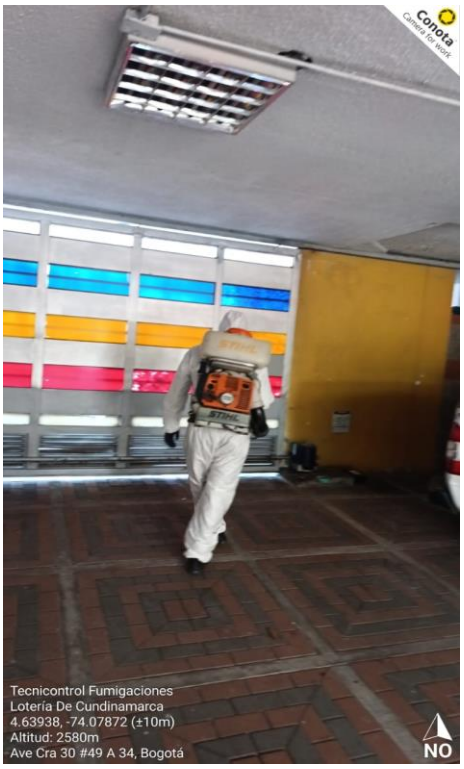

Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63925, -74.07869 (±5m)
Altitud: 2580m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
S


Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63925, -74.07873 (±5m)
Altitud: 2580m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
NE


PELIGRO
RIESGO
ELECTRICO
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63935, -74.07868 (±5m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
S


Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63941, -74.07867 (±8m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
SO


Conota
Camera For Work
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63939, -74.07871 (±14m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
NO


Conota
Camera For Work
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63938, -74.07872 (±10m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
NO


Conota
Camera For Work
STIHL
STIHL
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63929, -74.07887 (±11m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49A-10, Teusaquillo, Bogotá
SE


Conota
Camera For Work
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63927, -74.07891 (±2m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49A-10, Teusaquillo, Bogotá
SE

ORDEN DE SERVICIO TANQUES

Fecha

14-12-2024

Hora

09:14

EQUIPOS REQUERIDOS

Detalle

- ESCALERA TIPO TIJERA

Equipo de Alturas

Detalle

Otros Elementos

REALIZA ANALISIS

Ingrese los datos correspondientes

FISICO QUIMICO	MICRO BIOLOGICO

RESULTADOS DE MUESTREO Y MEDICION

DETALLE

PARAMETROS	Antes del Lavado	Hora de la Muestra	Desp. del Lavado	Hora de la Muestra

PRODUCTO UTILIZADO

Detalle de Producto

Producto	Codigo	Nombre Comercial	Ingrediente Activo	Dosificación
DESINFECTANTE	P-01	HIPOCLORITO SODIO AL 5.0 %	HIPOCLORITO SODIO AL 5.0 %	200 ppm

CANTIDAD Y CAPACIDAD DE LOS TANQUES

Detalle

N°	Tipo	Capacidad	Material	Cantidad
2	AEREO	1000lt	plástico	2

Desarrollado por Persat.io

MEDIDAS DEL TANQUE

MEDIDAS

Registras las medidas del tanque en metros.

LARGO	ALTURA	ANCHO	OBSERVACION

CONDICIONES DEL TANQUE

Dar respuesta a la pregunta.

.	N° 1
¿Está alimentado de agua con buena presión y existe normal circulación de la misma?	SI
¿Está en buenas condiciones tiene su respectiva tapa, lo protege de agentes contaminantes?	SI
¿Los dispositivos internos como flotadores, acometida y tapa en buen estado?	NO
¿Presenta daños o deterioro en sus paredes, piso o techo?	NO
¿Presenta escapes o pérdidas de agua debido a su estructura, tubería o dispositivos internos?	NO
¿Existe malla en los tubos de rebose y en la salida de los tanques subterráneos, evitando el ingreso de agentes contaminantes?	NO
¿Hay presencia de animales o condiciones externas que deterioran la calidad del agua o de lavado realizado?	NO
¿Durante la ejecución del servicio, se manipulo las motobombas ubicadas en las instalaciones del cliente?	NO

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SERVICIO

Se recomienda hacer cambio de flotador

CONDICIONES DE ENTREGA DEL TANQUE

¿EN QUE CONDICIONES ENTREGA EL TANQUE?

Limpio lavado y desinfectado según protocolos establecidos

CONFORMIDAD

NOMBRE DE LOS TECNICOS

David Diaz - Carlos López

Firmas Digitales

Firma del Cliente

Desarrollado por Persat.io



Carlos Mario López

NOMBRE CLARO

(SEDE BOGOTA) – (SEDE CUNDINAMARCA)

Calle 18 sur No. 34 - 22, Barrio Remanso sur Tel.(601) 700 73 68 Cel. 314 304 5455
Calle 80 Km. 2, Via Siberia, cota - CUNDINAMARCA. Parque Agroindustrial de Occidente. Cel. 311 285 4674
tecnicontrolfumigaciones@gmail.com - comercial@tecnicontrolfumigaciones.com

(SEDE VILLAVICENCIO)

Carrera 37 No. 25 - 31, Barrio San Benito. Tel.(608) 6814842 Cel. 301 668 9742 • 311 222 56 79
tecnicontrol.meta@gmail.com www.tecnicontrolfumigaciones.com

Desarrollado por Persat.io

CERTIFICACIÓN DE SERVICIO DE SANIDAD AMBIENTAL

Fecha de Servicio

14-12-2024

Hora del Servicio

09:16

CERTIFICA QUE:

DESARROLLO EL SERVICIO DE LIMPIEZA, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE(S) PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS PARA ESTA ACTIVIDAD.

CANTIDAD Y CAPACIDAD DE TANQUES

Tipo de Tanque	Capacidad	Material	Cantidad
aéreo	1000lt	plástico	2

UTILIZANDO LOS SIGUIENTES PRODUCTOS EN EL PROCESO

DETALLE DE PRODUCTOS

Producto

Detalle	Dosificacion	Conc. y Formulacion
Desinfec; Hipoclor. Sodio 5.0%	2.5 mL / L.T	200 ppm

CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE PARA

EMPRESA APLICADORA SEGÚN SECRETARIA DE SALUD DE BOGOTÁ N° SQ07C 004932 Y CUNDINAMARCA N° DSP – CQ - 226 - 2023 DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIA A EMPRESAS APLICADORAS DE PLAGUICIDAS Y/O LAVADO DE TANQUE DE AGUA POTABLE.

CONFORMIDAD DEL DEPARTAMENTO TECNICO

NIT. 901.098.279 - 7

TECNICO:

David Diaz - Carlos López

Firma Digitales

Desarrollado por Persat.io



Carlos Mario López

NOMBRE CLARO

OFICINAS

(SEDE BOGOTA) -- (SEDE CUNDINAMARCA)

Calle 18 sur No. 34 - 22, Barrio Remanso sur Tel. (601) 700 73 68 Cel. 314 304 5455
Calle 80 Km. 2, Vía Siberia, cota - CUNDINAMARCA. Parque Agroindustrial de Occidente. Cel. 311 285 4674
tecnicontrolfumigaciones@gmail.com -- comercial@tecnicontrolfumigaciones.com

(SEDE VILLAVICENCIO)

Carrera 37 No. 25 - 31, Barrio San Benito. Tel. (608) 6814842 Cel. 301 668 9742 -- 311 222 5679
tecnicontrol.meta@gmail.com www.tecnicontrolfumigaciones.com

Desarrollado por Persat.io

LOTERIA DE CUNDINAMARCA
LAVADO DE TANQUES
14-DIC-2024

Se realiza desinsectacion limpieza de (2) tanques
para agua potable con capacidad de (1000) litros










Conota
Camera for work
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63932, -74.07877 (±11m)
Altitud: 2580m
Cra. 28a #49A-11, Teusaquillo, Bogotá
E


REDMI NOTE 13 PRO | M Y A
14/12/2024 08:07


Conota
Camera for work
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63932, -74.0787 (±2m)
Altitud: 2581m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
SO


Conota
Camera for work
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63929, -74.07868 (±2m)
Altitud: 2581m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
S

ORDEN DE SERVICIO MIP

Fecha

14-12-2024

Hora

08:38

METODOS DE CONTROL UTILIZADOS

METODO

DETALLE	METODO	PRODUCTO
DESINSECTACION	CONTROL QUIMICO	INSECTICIDA LIQUIDO
DESRATIZACION	CONTROL QUIMICO	RODENTICIDA

PRODUCTOS APLICADOS / INSUMOS

Productos / Insumos

Detalle	Nombre Comercial	Ingrediente Activo	Dosificación	Cantidad
INSECTICIDA 1	ATONIT 5 EC RGSP 198- 2003 Cat. Toxicologica III	LAMBDACIHALOTRINA 5%	4ml á 6ml* 1Lt	24 ml
RODENTICIDA 1	STORM BLOQUE RGSP-174-2002 Cat. Toxicologica I	FLOCOUMAFEN 0.005%	10 Grs * Punto Cebado	60 grmos

RECOMENDACIONES TECNICAS

VENTILACION

TIEMPO DE REINGRESO A LAS AREAS TRATADAS

3 HORAS

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SERVICIO

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

se realiza desinsectacion y desratizacion química aplicando insecticida líquido y roenticida para el control de insectos rastreros voladores y roedores en el total de las áreas permitidas para este servicio

ENTREGA DE SERVICIO

Desarrollado por Persat.io

Se entrega Fichas Técnicas de Productos

E-Mail

Se entrega Hojas de Seguridad

E-Mail

Se entrega Concepto Ténico Favorable

E-Mail

CONFORMIDAD

TECNICO ENCARGADO DEL SERVICIO

NOMBRE DEL TECNICO

Carlos López y David López

RECIBIDO A SATISFACCION

Firma del Cliente



Carlos Mario López

Nombre Claro

(SEDE BOGOTA) – (SEDE CUNDINAMARCA)

Calle 18 sur No. 34 - 22, Barrio Remanso sur Tel. (601) 700 73 68 Cel. 314 304 5455
Calle 80 Km. 2, Vía Siberia, cota - CUNDINAMARCA. Parque Agroindustrial de Occidente. Cel. 311 285 4674
tecnicontrolfumigaciones@gmail.com - comercial@tecnicontrolfumigaciones.com

(SEDE VILLAVICENCIO)

Carrera 37 No. 25 - 31, Barrio San Benito. Tel. (608) 6814842 Cel. 301 668 9742 • 311 222 5679
tecnicontrol.meta@gmail.com www.tecnicontrolfumigaciones.com

Desarrollado por Persat.io

DIAGNOSTICO CONDICIONES LOCATIVAS Y SANITARIAS

Fecha

14-12-2024

Hora

08:40

CONVENSIONES

Referencias

C = Conforme
NC = No Conforme
NA = No Aplica
NE = No Evidencia

HERMETIZACION

Detalle	Estado
TECHOS	NC
PUERTAS	NC
VENTANAS	C
MUROS	C
TOMAS ELECTRICAS	C
BALDOSINES	C
SIFONES - LAVAPLATOS - POSETAS	C
DRENAJES O CARCAMOS	C

Comentarios / HERMETIZACIÓN

se recomienda la instalación de bandas de caucho en puertas para evitar posible ingreso de plagas

también se recomienda el taponamiento de orificios en techos ya q se evidencia fálta de partes por cubrir

ORDEN Y ASEO

Detalle	Estado
MATERIAS PRIMAS	NA
EQUIPOS	NA
AREA DE ALMACENAMIENTO	NA
AREA DE VENTA	NA

Desarrollado por Persat.io

MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	C

Comentarios / ORDEN Y ASEO

presenta buen orden y aseo

ÁREAS EXTERNAS

Detalle	Estado
LIBRE DE AGUA ESTANCADA	NE
ESCOMBROS	NE
ZONAS VERDES	NA

Comentarios / AREAS EXTERNAS

no presenta novedades

CLASE DE PLAGA ENCONTRADAS

Plagas Encontradas

Plagas	Lugar / Zona	Observaciones
N/A		

Detalle de Plagas Encontradas

OBSERVACIONES

Detalle del Servicio

se realiza desinsectacion y desratizacion física química por método de aspersión con nebulizador stilht haciendo aplicación de insecticida líquido y roenticida en el total de las áreas permitidas para este servicio

CONFORMIDAD

NOMBRE CLARO DEL TECNICO

Carlos López y David López

Firmas Digitales

Firma del Cliente

Desarrollado por Persat.io



Carlos Mario López

NOMBRE CLARO

(SEDE BOGOTA) – (SEDE CUNDINAMARCA)

Calle 18 sur No. 34 - 22, Barrio Remanso sur Tel. (601) 700 73 68 Cel. 314 304 5455
Calle 80 Km. 2, Vía Siberia, cota - CUNDINAMARCA. Parque Agroindustrial de Occidente. Cel. 311 285 4674
tecnicontrolfumigaciones@gmail.com -- comercial@tecnicontrolfumigaciones.com

(SEDE VILLAVICENCIO)

Carrera 37 No. 25 - 31, Barrio San Benito. Tel. (608) 6814842 Cel. 301 668 9742 -- 311 222 5679
tecnicontrol.meta@gmail.com www.tecnicontrolfumigaciones.com

Desarrollado por Persat.io

CERTIFICACIÓN DE SERVICIO DE SANIDAD AMBIENTAL

CERTIFICADO DE PROCESO REALIZADO:

DESARROLLO SERVICIO MIP DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS, POR CONTROL Y PREVENCIÓN (DESINSECTACION PARA EL CONTROL DE VECTORES, DESINFECCION PARA EL CONTROL DE MICROORGANISMOS, HONGOS, VIRUS, BACTERIAS Y DESRATIZACION PARA EL CONTROL DE ROEDORES PLAGA)

IMPORTANTE

PROCESO REALIZADO DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE, UTILIZANDO LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:

PRODUCTOS

Detalle de Insumos Utilizados

Detalle	Nombre Comercial	Ingrediente Activo	Dosificación
INSECTICIDA 1	ATONIT 5 EC RGSP 198- 2003 Cat. Toxicologica III	LAMBDACIHALOTRINA 5%	4ml á 6ml* 1Lt
RODENTICIDA 1	STORM BLOQUE RGSP-174-2002 Cat. Toxicologica I	FLOCOUMAFEN 0.005%	10 Grs * Punto Cebado

CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE PARA

TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS

EMPRESA APLICADORA SEGÚN SECRETARIA DE SALUD DE BOGOTÁ Acta Numero SQ07C-004932 Y CUNDINAMARCA N° DSP – CQ - 225 - 2023 DIRECCIÓN DE SALUD PUBLICA, ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIO LÍNEA DE INDUSTRIAL Y AMBIENTE.

DETALLE

Fecha del Servicio

14-12-2024

Hora del Servicio

08:40

TECNICO ENCARGADO :

Carlos López y David López

Observaciones

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación de las areas tratadas.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.

Desarrollado por Persat.io

3. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

CONFORMIDAD

DEL DEPARTAMENTO TECNICO

NIT. 901.098.279 - 7

Firmas Digitales

Firma del Cliente



Carlos Mario López

NOMBRE CLARO

(SEDE BOGOTA) – (SEDE CUNDINAMARCA)

Calle 18 sur No. 34 - 22, Barrio Remanso sur Tel. (601) 700 73 68 Cel. 314 304 5455
Calle 80 Km. 2, Vía Siberia, cota - CUNDINAMARCA. Parque Agroindustrial de Occidente. Cel. 311 285 4674
tecnicontrolfumigaciones@gmail.com -- comercial@tecnicontrolfumigaciones.com

(SEDE VILLAVICENCIO)

Carrera 37 No. 25 - 31, Barrio San Benito. Tel. (608) 6814842 Cel. 301 668 9742 -- 311 222 5679
tecnicontrol.meta@gmail.com www.tecnicontrolfumigaciones.com

Desarrollado por Persat.io

LOTERIA DE CUNDINAMARCA
MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
14-DIC-2024

S hace Control de roedores dejando dispositivos en buen estado y limpios cambiándole el cebo y dejándolos funcionales









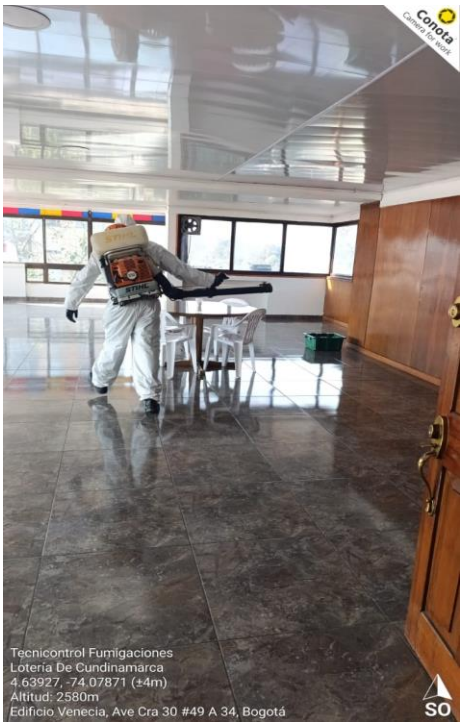

Conota
Camera for work
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63948, -74.0787 (±15m)
Altitud: 2580m

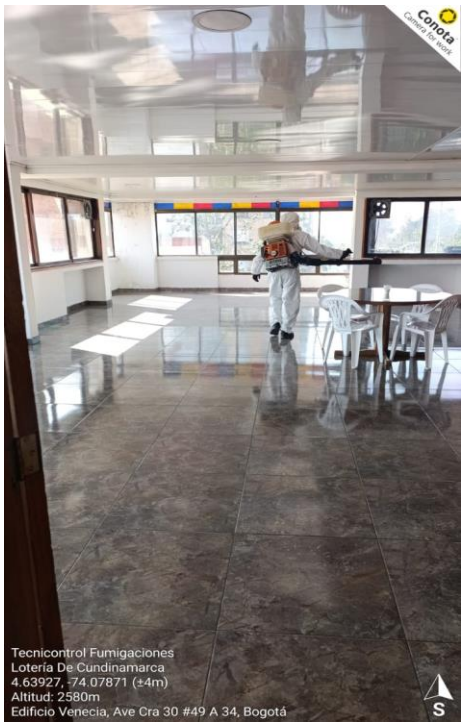

Centro Comercial Galerías
Calle 53
Estadio Alfonso Pumarejo
Carrera 24
Calle 45a
14 de diciembre de 2024
Lotería de Cundinamarca
#Tecni Control Fumigaciones SAS

También se realiza desinsectacion y desratizacion
química haciendo aplicación de insecticida líquido
y roenticida en el total de las áreas permitidas
para este servicio

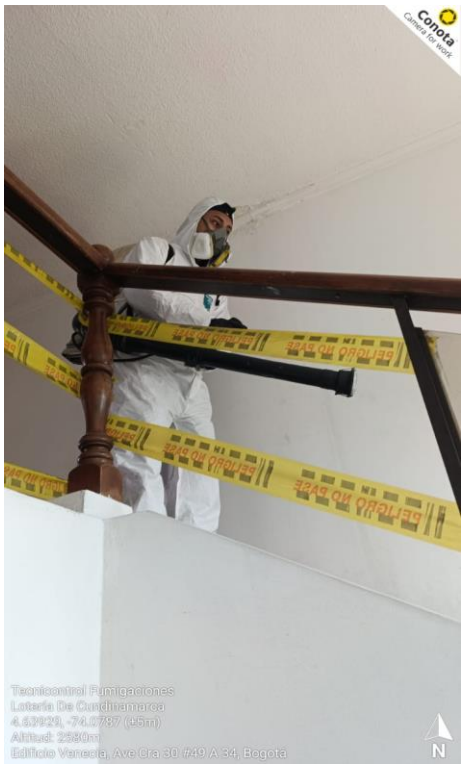









Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63933, -74.07871 (±5m)
Altitud: 2580m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
NO


Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63933, -74.07879 (±5m)
Altitud: 2580m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
N

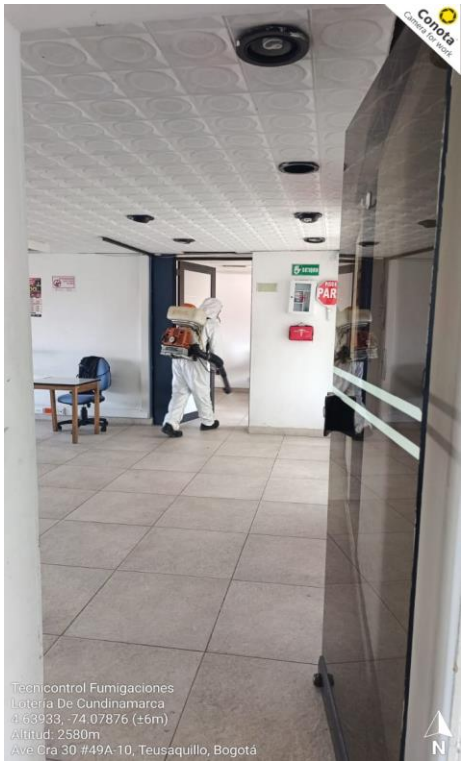

Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63932, -74.07879 (±6m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49A-10, Teusaquillo, Bogotá
O


STIHL
STIHL
RUTA DE EVACUACIÓN
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63933, -74.07879 (±6m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49A-10, Teusaquillo, Bogotá
NO

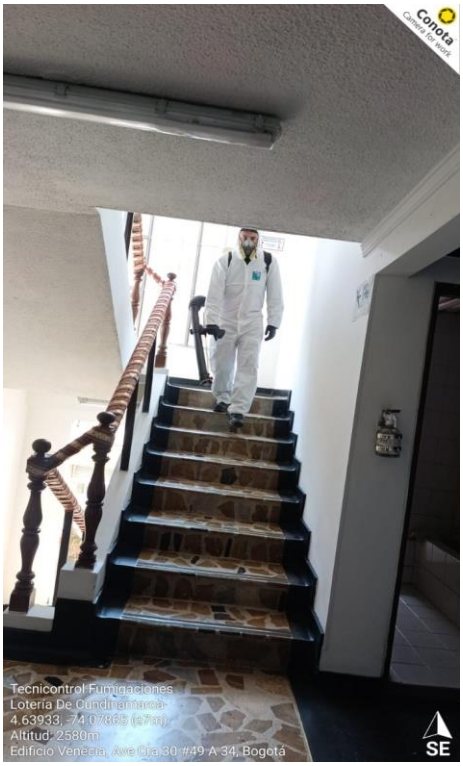

Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63933, -74.07875 (±8m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49A-10, Teusaquillo, Bogotá
SO


Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63933, -74.07874 (±9m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49A-10, Teusaquillo, Bogotá
SO


Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63932, -74.07875 (±10m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49A-10, Teusaquillo, Bogotá
SO


Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63933, -74.07876 (±6m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49A-10, Teusaquillo, Bogotá
N


Conota
Camera for work
ACÉN
STIHL
STIHL
Tecnicontrol Fumigaciones
Loteria De Cundinamarca
4.63934, -74.07866 (±6m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
N


Conota
Camera for work
Tecnicontrol Fumigaciones
Loteria De Cundinamarca
4.63933, -74.07865 (±7m)
Altitud: 2580m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
SE


Conota
Camera for work
ALMACÉN
Tecnicontrol Fumigaciones
Loteria De Cundinamarca
4.63937, -74.07874 (±6m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
N


Conota
Camera for work
Tecnicontrol Fumigaciones
Loteria De Cundinamarca
4.63935, -74.07875 (±6m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
S


Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63935, -74.07875 (±6m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
S


Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63934, -74.07871 (±8m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
O

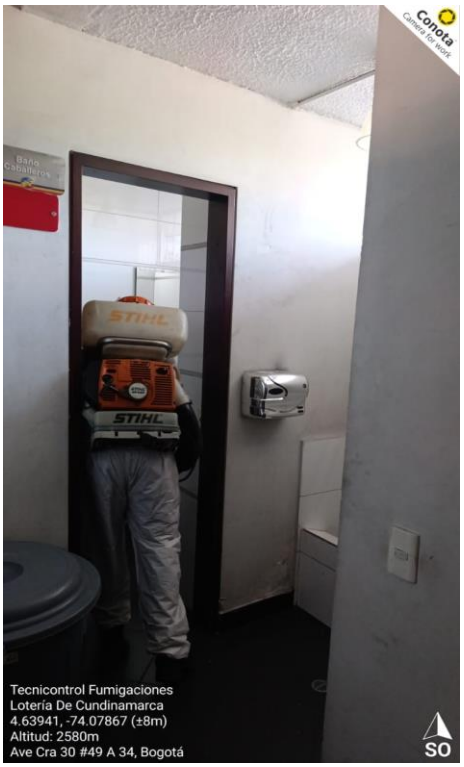

Lotería de Cundinamarca
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63924, -74.07873 (±9m)
Altitud: 2583m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
SO

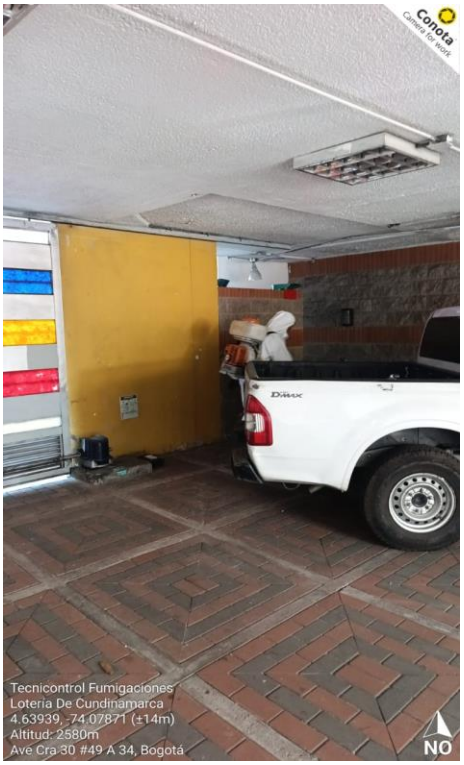

STIHL
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63932, -74.0787 (±6m)
Altitud: 2580m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
NE

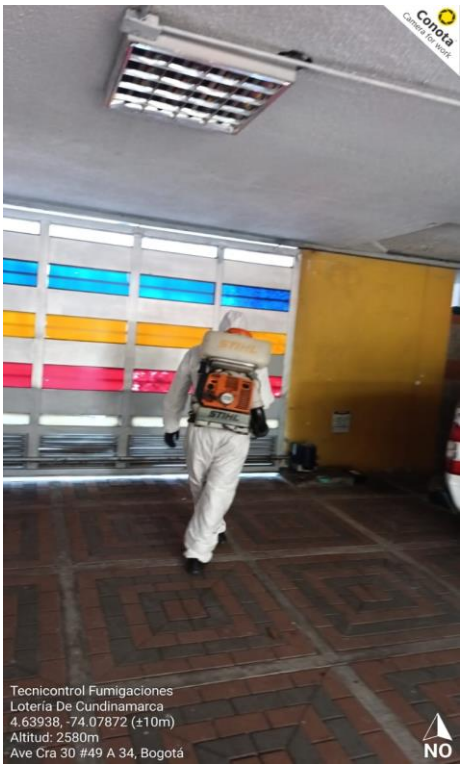

Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63925, -74.07869 (±5m)
Altitud: 2580m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
S


Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63925, -74.07873 (±5m)
Altitud: 2580m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
NE


PELIGRO
RIESGO
ELECTRICO
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63935, -74.07868 (±5m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
S


Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63941, -74.07867 (±8m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
SO


Conota
Camera For Work
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63939, -74.07871 (±14m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
NO


Conota
Camera For Work
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63938, -74.07872 (±10m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
NO


Conota
Camera For Work
STIHL
STIHL
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63929, -74.07887 (±11m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49A-10, Teusaquillo, Bogotá
SE


Conota
Camera For Work
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63927, -74.07891 (±2m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49A-10, Teusaquillo, Bogotá
SE

LOTERIA DE CUNDINAMARCA
MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
14-DIC-2024

S hace Control de roedores dejando dispositivos en buen estado y limpios cambiándole el cebo y dejándolos funcionales









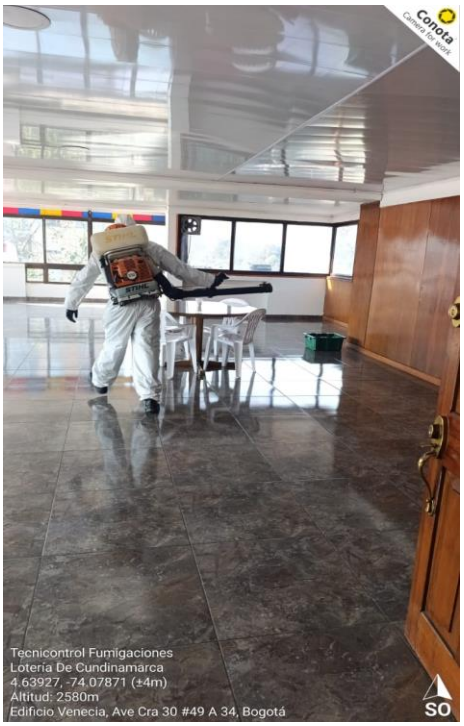

Conota
Camera for work
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63948, -74.0787 (±15m)
Altitud: 2580m

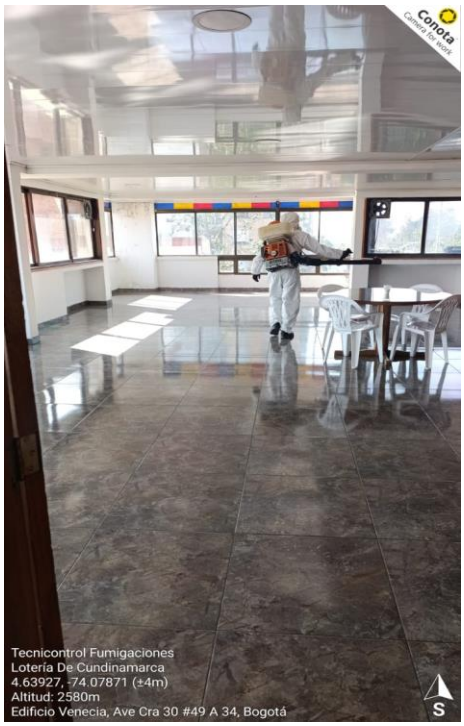

Centro Comercial Galerías
Calle 53
Estadio Alfonso Pumarejo
Carrera 24
Calle 45a
14 de diciembre de 2024
Lotería de Cundinamarca
#Tecni Control Fumigaciones SAS

También se realiza desinsectacion y desratizacion
química haciendo aplicación de insecticida líquido
y roenticida en el total de las áreas permitidas
para este servicio

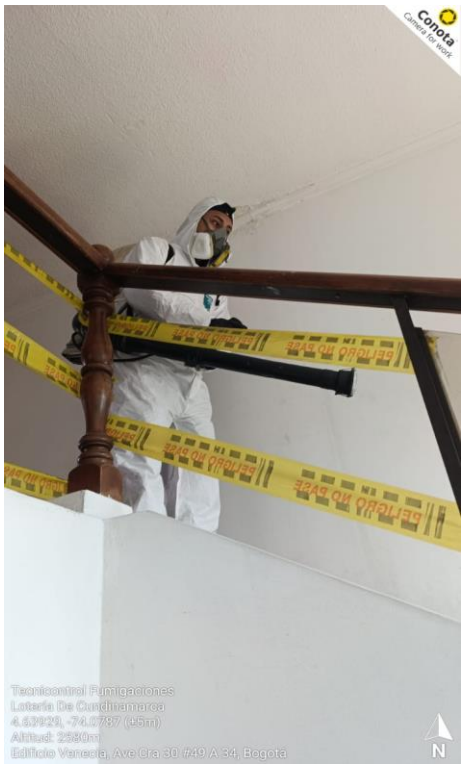









Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63933, -74.07871 (±5m)
Altitud: 2580m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
NO


Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63933, -74.07879 (±5m)
Altitud: 2580m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
N

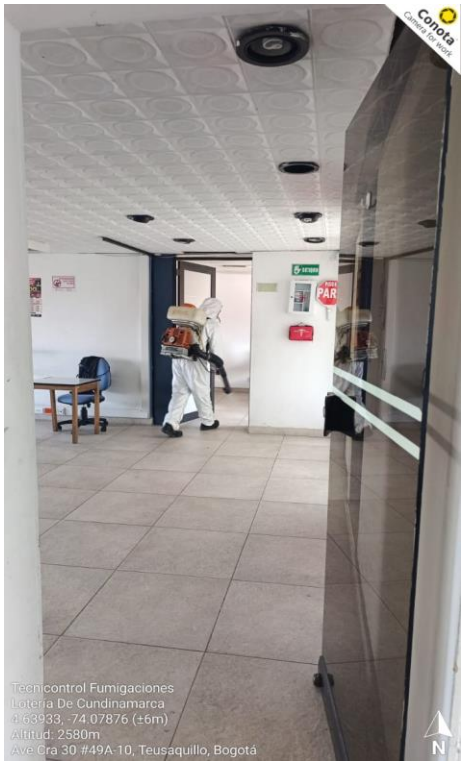

Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63932, -74.07879 (±6m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49A-10, Teusaquillo, Bogotá
O


STIHL
STIHL
RUTA DE EVACUACIÓN
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63933, -74.07879 (±6m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49A-10, Teusaquillo, Bogotá
NO

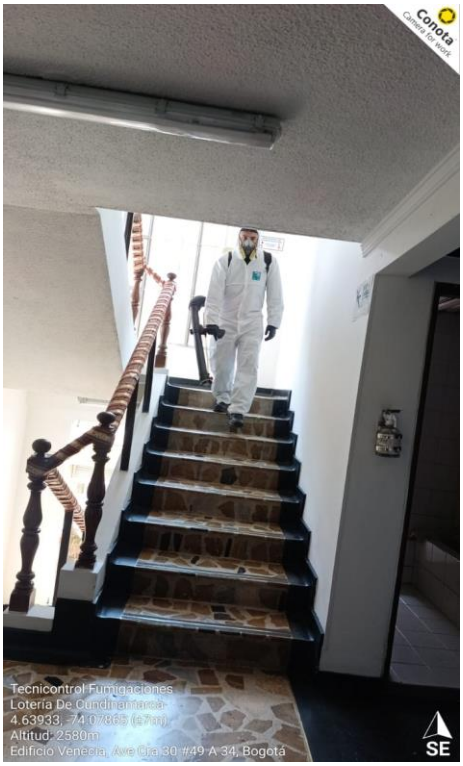

Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63933, -74.07875 (±8m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49A-10, Teusaquillo, Bogotá
SO


Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63933, -74.07874 (±9m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49A-10, Teusaquillo, Bogotá
SO


Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63932, -74.07875 (±10m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49A-10, Teusaquillo, Bogotá
SO


Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63933, -74.07876 (±6m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49A-10, Teusaquillo, Bogotá
N


Conota
Camera for work
ACÉN
STIHL
STIHL
Tecnicontrol Fumigaciones
Loteria De Cundinamarca
4.63934, -74.07866 (±6m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
N


Conota
Camera for work
Tecnicontrol Fumigaciones
Loteria De Cundinamarca
4.63933, -74.07865 (±7m)
Altitud: 2580m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
SE


Conota
Camera for work
ALMACÉN
Tecnicontrol Fumigaciones
Loteria De Cundinamarca
4.63937, -74.07874 (±6m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
N


Conota
Camera for work
Tecnicontrol Fumigaciones
Loteria De Cundinamarca
4.63935, -74.07875 (±6m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
S


Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63935, -74.07875 (±6m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
S


Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63934, -74.07871 (±8m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
O

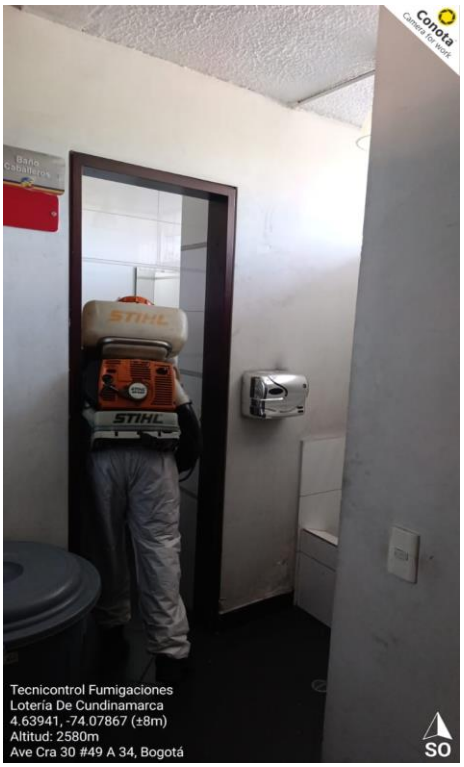

Lotería de Cundinamarca
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63924, -74.07873 (±9m)
Altitud: 2583m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
SO

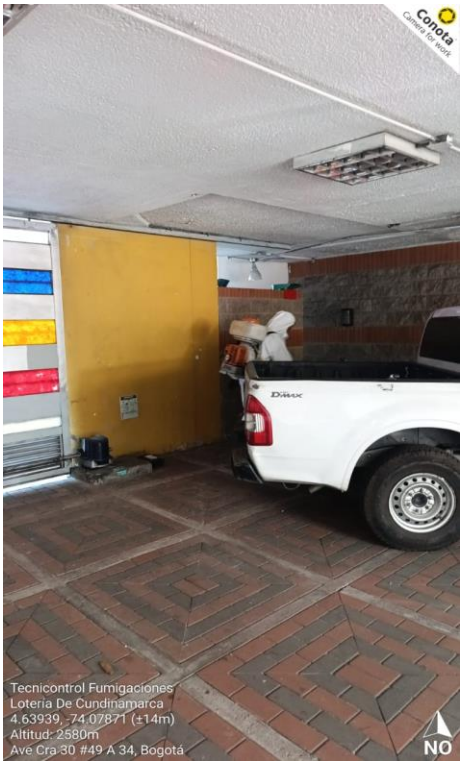

STIHL
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63932, -74.0787 (±6m)
Altitud: 2580m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
NE

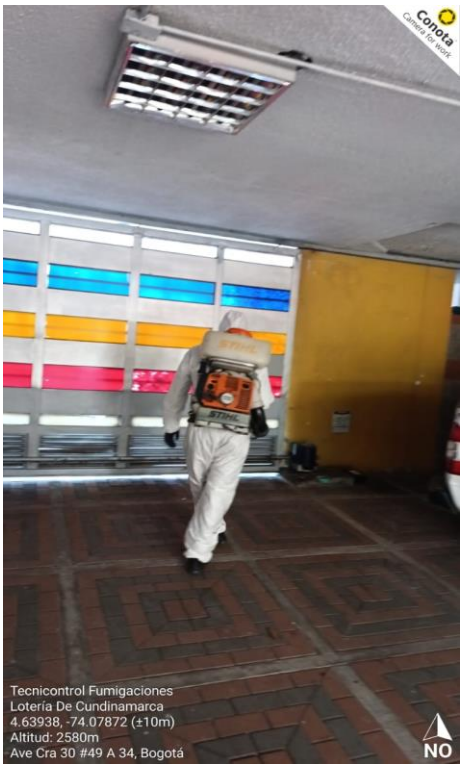

Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63925, -74.07869 (±5m)
Altitud: 2580m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
S


Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63925, -74.07873 (±5m)
Altitud: 2580m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
NE


PELIGRO
RIESGO
ELECTRICO
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63935, -74.07868 (±5m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
S


Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63941, -74.07867 (±8m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
SO


Conota
Camera For Work
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63939, -74.07871 (±14m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
NO


Conota
Camera For Work
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63938, -74.07872 (±10m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
NO


Conota
Camera For Work
STIHL
STIHL
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63929, -74.07887 (±11m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49A-10, Teusaquillo, Bogotá
SE


Conota
Camera For Work
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63927, -74.07891 (±2m)
Altitud: 2580m
Ave Cra 30 #49A-10, Teusaquillo, Bogotá
SE

ORDEN DE SERVICIO TANQUES

Fecha

14-12-2024

Hora

09:14

EQUIPOS REQUERIDOS

Detalle

- ESCALERA TIPO TIJERA

Equipo de Alturas

Detalle

Otros Elementos

REALIZA ANALISIS

Ingrese los datos correspondientes

FISICO QUIMICO	MICRO BIOLOGICO

RESULTADOS DE MUESTREO Y MEDICION

DETALLE

PARAMETROS	Antes del Lavado	Hora de la Muestra	Desp. del Lavado	Hora de la Muestra

PRODUCTO UTILIZADO

Detalle de Producto

Producto	Codigo	Nombre Comercial	Ingrediente Activo	Dosificación
DESINFECTANTE	P-01	HIPOCLORITO SODIO AL 5.0 %	HIPOCLORITO SODIO AL 5.0 %	200 ppm

CANTIDAD Y CAPACIDAD DE LOS TANQUES

Detalle

N°	Tipo	Capacidad	Material	Cantidad
2	AEREO	1000lt	plástico	2

Desarrollado por Persat.io

MEDIDAS DEL TANQUE

MEDIDAS

Registras las medidas del tanque en metros.

LARGO	ALTURA	ANCHO	OBSERVACION

CONDICIONES DEL TANQUE

Dar respuesta a la pregunta.

.	N° 1
¿Está alimentado de agua con buena presión y existe normal circulación de la misma?	SI
¿Está en buenas condiciones tiene su respectiva tapa, lo protege de agentes contaminantes?	SI
¿Los dispositivos internos como flotadores, acometida y tapa en buen estado?	NO
¿Presenta daños o deterioro en sus paredes, piso o techo?	NO
¿Presenta escapes o pérdidas de agua debido a su estructura, tubería o dispositivos internos?	NO
¿Existe malla en los tubos de rebose y en la salida de los tanques subterráneos, evitando el ingreso de agentes contaminantes?	NO
¿Hay presencia de animales o condiciones externas que deterioran la calidad del agua o de lavado realizado?	NO
¿Durante la ejecución del servicio, se manipulo las motobombas ubicadas en las instalaciones del cliente?	NO

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SERVICIO

Se recomienda hacer cambio de flotador

CONDICIONES DE ENTREGA DEL TANQUE

¿EN QUE CONDICIONES ENTREGA EL TANQUE?

Limpio lavado y desinfectado según protocolos establecidos

CONFORMIDAD

NOMBRE DE LOS TECNICOS

David Diaz - Carlos López

Firmas Digitales

Firma del Cliente

Desarrollado por Persat.io



Carlos Mario López

NOMBRE CLARO

(SEDE BOGOTA) – (SEDE CUNDINAMARCA)

Calle 18 sur No. 34 - 22, Barrio Remanso sur Tel.(601) 700 73 68 Cel. 314 304 5455
Calle 80 Km. 2, Via Siberia, cota - CUNDINAMARCA. Parque Agroindustrial de Occidente. Cel. 311 285 4674
tecnicontrolfumigaciones@gmail.com - comercial@tecnicontrolfumigaciones.com

(SEDE VILLAVICENCIO)

Carrera 37 No. 25 - 31, Barrio San Benito. Tel.(608) 6814842 Cel. 301 668 9742 • 311 222 56 79
tecnicontrol.meta@gmail.com www.tecnicontrolfumigaciones.com

Desarrollado por Persat.io

CERTIFICACIÓN DE SERVICIO DE SANIDAD AMBIENTAL

Fecha de Servicio

14-12-2024

Hora del Servicio

09:16

CERTIFICA QUE:

DESARROLLO EL SERVICIO DE LIMPIEZA, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE(S) PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS PARA ESTA ACTIVIDAD.

CANTIDAD Y CAPACIDAD DE TANQUES

Tipo de Tanque	Capacidad	Material	Cantidad
aéreo	1000lt	plástico	2

UTILIZANDO LOS SIGUIENTES PRODUCTOS EN EL PROCESO

DETALLE DE PRODUCTOS

Producto

Detalle	Dosificacion	Conc. y Formulacion
Desinfec; Hipoclor. Sodio 5.0%	2.5 mL / L.T	200 ppm

CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE PARA

EMPRESA APLICADORA SEGÚN SECRETARIA DE SALUD DE BOGOTÁ N° SQ07C 004932 Y CUNDINAMARCA N° DSP – CQ - 226 - 2023 DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIA A EMPRESAS APLICADORAS DE PLAGUICIDAS Y/O LAVADO DE TANQUE DE AGUA POTABLE.

CONFORMIDAD DEL DEPARTAMENTO TECNICO

NIT. 901.098.279 - 7

TECNICO:

David Diaz - Carlos López

Firma Digitales

Desarrollado por Persat.io



Carlos Mario López

NOMBRE CLARO

OFICINAS

(SEDE BOGOTA) -- (SEDE CUNDINAMARCA)

Calle 18 sur No. 34 - 22, Barrio Remanso sur Tel. (601) 700 73 68 Cel. 314 304 5455
Calle 80 Km. 2, Vía Siberia, cota - CUNDINAMARCA. Parque Agroindustrial de Occidente. Cel. 311 285 4674
tecnicontrolfumigaciones@gmail.com -- comercial@tecnicontrolfumigaciones.com

(SEDE VILLAVICENCIO)

Carrera 37 No. 25 - 31, Barrio San Benito. Tel. (608) 6814842 Cel. 301 668 9742 -- 311 222 5679
tecnicontrol.meta@gmail.com www.tecnicontrolfumigaciones.com

Desarrollado por Persat.io

LOTERIA DE CUNDINAMARCA
LAVADO DE TANQUES
14-DIC-2024

Se realiza desinsectacion limpieza de (2) tanques
para agua potable con capacidad de (1000) litros










Conota
Camera for work
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63932, -74.07877 (±11m)
Altitud: 2580m
Cra. 28a #49A-11, Teusaquillo, Bogotá
E


REDMI NOTE 13 PRO | M Y A
14/12/2024 08:07


Conota
Camera for work
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63932, -74.0787 (±2m)
Altitud: 2581m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
SO


Conota
Camera for work
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63929, -74.07868 (±2m)
Altitud: 2581m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
S

LOTERIA DE CUNDINAMARCA
LAVADO DE TANQUES
14-DIC-2024

Se realiza desinsectacion limpieza de (2) tanques
para agua potable con capacidad de (1000) litros










Conota
Camera for work
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63932, -74.07877 (±11m)
Altitud: 2580m
Cra. 28a #49A-11, Teusaquillo, Bogotá
E


REDMI NOTE 13 PRO | M Y A
14/12/2024 08:07


Conota
Camera for work
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63932, -74.0787 (±2m)
Altitud: 2581m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
SO


Conota
Camera for work
Tecnicontrol Fumigaciones
Lotería De Cundinamarca
4.63929, -74.07868 (±2m)
Altitud: 2581m
Edificio Venecia, Ave Cra 30 #49 A 34, Bogotá
S

FICHA TÉCNICA

ATONIT 5 EC®

Insecticida Piretroide
Concentrado Emulsionable (EC)
Registro para uso en Salud Pública: RGSP 198-2003
Concepto Toxicológico: MP-13398-2003
Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA LTDA.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Tipo: Insecticida
Ingrediente activo: Lambdacihalotrina
Grupo Químico: Piretroide
Concentración: 5 %
Modo de acción: Por contacto e ingestión.
Categoría toxicológica: Cat. III
Presentación: Envase de 1 L

Fórmula:
Cada Lt de producto contiene:
Lambdacihalotrina..... 50 gr
Excipientes c.s.p. 1.000 ml

PRINCIPALES CARACTERISTICAS:
Atonit 5 EC® es un potente y eficaz insecticida piretroide de cuarta generación Su excepcional perfil insecticida lo hacen ideal para tratamientos de choque, en recintos con alta carga de insectos. La forma física de la lambdacihalotrina, así como su estructura química, le confieren una alta potencia insecticida, haciéndolo un producto de primera elección para el control de todo tipo de insectos rastreros y voladores como cucarachas, hormigas, moscas, zancudos, polillas, gorgojos, termitas, pulgas y arañas y garrapatas, entre otros.
Atonit 5 EC® está formulado con una mezcla de refinados excipientes, lo que favorece su efecto de derribo (knock down), su efecto expulsivo inmediato (flushing out) y, por sobre todo, su prolongado efecto residual, tanto en aplicaciones en interiores como en exteriores.
Es un producto ideal para el establecimiento de programas de Control Integrado de Plagas, en edificios, explotaciones pecuarias, instalaciones de industrias alimenticias, bodegas, plantas agroindustriales, zonas turísticas, salud pública y domésticas, en general.

BENEFICIOS:

- Efectivo insecticida de amplio espectro de acción.

- Posee un notable efecto expulsivo y de volteo.
- Con excelente persistencia en las zonas tratadas.
- Presenta un amplio rango de seguridad para el hombre y animales de sangre caliente.
- No se acumula en el medio ambiente.
- Su principal acción es sobre estados inmaduros y adultos.

RECOMENDACIONES DE USO:
Atonit 5 EC® actúa por contacto e ingestión, alterando el paso de los iones de sodio y potasio a nivel de la pared celular de las neuronas. Este mecanismo genera una hiperactividad que provoca la inmovilidad y la muerte de los insectos expuestos.

DOSIS DE APLICACIÓN:

Tipo de aplicación	Plaga	Área de aplicación	Dosis
Aspersión manual o a motor	Insectos Voladores	Interior	4 – 6 cc en 1 L de agua para 20 m2
		Exterior	6 cc en 1 L de agua para 20 m2.
	Insectos Rastreros	Interior	6 – 8 cc en 1 L de agua para 20 m2
		Exterior	8 cc en 1 L de agua para 20 m2
Termonebulización, Nebulización Ultra bajo Volumen	Todo tipo de insectos rastreros y voladores	Interior	25 cc en 1 L de agua, kerosene o aceite mineral para 1.000 m3
		Exterior	30 cc en 2,5 L de agua, kerosene o aceite mineral para 10.000 m2

- PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO Y LA APLICACIÓN:
- Usar guantes, botas de goma, ropa protectora, protección facial completa o de naríz y boca, gafas y gorro adecuado.
- No fumar, comer ni beber durante su aplicación.
- Mantenga el producto fuera del alcance de niños, animales y personas sin un criterio claro en manejo de estos productos.
- Cuide de no aplicar sobre fuentes de agua, ni insectos benéficos.
- Almacene en un lugar seco, fresco y bien ventilado, de preferencia bajo llave y lejos de alimentos y forrajes para animales.
- Mantenga el producto en su envase original, con la etiqueta siempre visible.
- Una vez ocupado todo el producto, realice triple lavado del envase, perfórelo y elimínelo de acuerdo a las disposiciones vigentes.

ALMACENAMIENTO:
Conservar el producto en su envase original, bien tapado y con su etiqueta visible, en una bodega seca, bien ventilada, segura y bajo llave. No transportarlo ni almacenarlo cerca de

alimentos o medicamentos. Manéjese con cuidado para evitar derrames, si ello ocurre cúbralo con algún material absorbente y luego elimínelo según la legislación vigente.

MANEJO DE INTOXICACIONES:
Síntomas de intoxicación:
De ocurrir algún malestar o algún signo de intoxicación durante la aplicación, el operario debe suspender inmediatamente su trabajo y recibir atención médica.
De presentarse un mal uso del producto o a descuidos en la aplicación, se pueden presentar síntomas de intoxicación no específicos tales como: náuseas, vómitos, calambres abdominales, diarrea, irritación cutánea, irritación ocular y dificultad respiratoria; frente a estos signos, acudir a atención médica inmediata y mostra la etiqueta del producto.

Primeros Auxilios:

- En caso de ingestión: No provoque el vómito, ya que este producto posee solventes que pueden irritar las vías digestivas. Dé carbón activado y diríjase a un centro asistencial, procurando llevar la etiqueta de este producto.
- En caso de contacto con la piel: retire la ropa contaminada y lave la zona afectada con agua y jabón, procurando un buen lavado. Este producto puede generar reacciones alérgicas.
- En caso de contacto con los ojos: lave con abundante agua fría por al menos 15 minutos. En caso de persistir las molestias, acuda a un médico.
- En caso de inhalación: saque a la persona afectada al aire libre.

ANTÍDOTO:
No se conoce antídoto específico. Tratamiento sintomático bajo supervisión médica.

- Tiempo de reingreso: 2 horas después de la aplicación.
- Atonit 5 EC® disponible en presentación de frasco x 1 L
- Efectúe triple lavado a los envases y dispóngalos según la legislación local vigente.
- Para proceso de posconsumo de envases, contactar a **Colecta**, Tel.: +57(1) 7043399 - 6467446 - Calle 100 8A-55 – Torre C – Of.1005 Bogotá D.C. www.colecta.org
- Emergencias: **CISPROQUIM**: Línea Nacional: 018000 916012 - Tel. Bogotá: 2886012

Distribuido por:
PROCPLAG SAS
Carrera 96 A No. 157-70 piso 2
Telefonos (1) 6837122 - 5258106 Cel. 305 7058403
Email: gerencia@procplag.com
Bogotá

Formulado por:
AGRÍCOLA NACIONAL S.A.C. e I. (ANASAC)
Almirante Pastene 300. Providencia.
Casilla 336 V. Correo 21. Santiago. Chile.
Tel: +562-24706800 – Fax: +562-24869100
www.anasac.cl

- El presente documento, anula versiones anteriores.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

1.- Identificación del producto y del proveedor

- Identificación del producto químico:	Lambdacihalotrina 5% EC
- Usos recomendados:	Insecticida
- Registros:	MINSALUD RGSP-198-2003
- Restricciones de uso:	Prohibido el uso recreacional.
- Nombre de Proveedor:	ANASAC COLOMBIA LTDA
- Dirección del Proveedor:	Km 1,5 Via Funza – Siberia. Parque Industrial San Diego. Bodega C14. Funza – Cundinamarca - Colombia
- Número de teléfono del proveedor:	(57-1) 821 9039
- Número de teléfono de emergencia en Colombia:	Cisproquim (24 h) en Bogota: 2886012. Fuera de Bogota: 01 8000 916012.

2.- Identificación del peligro o peligros

- Clasificación según GHS rev 6: CATEGORIA TOXICOLÓGICA 4 , CATEGORIA ACUATICA AGUDA 1, CAT. 3 LÍQUIDOS INFLAMABLES

- Etiqueta GHS:



- Palabra de advertencia: ATENCIÓN

- Indicaciones de peligro:

H227 : Líquido combustible.

H302 : Nocivo si se ingiere.

H313 : Puede ser dañino si esta en contacto con la piel.

H332 : Nocivo si es inhalado.

H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

- Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano.

P210 : Mantener alejado del calor, superficies calientes, llamas y otras fuentes de ignición. No fumar.

P264 : Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.

P270 : No comer, beber o fumar mientras se manipula éste producto.

P280 : Usar guantes y equipo de protección para ojos y cara.

P301+P312 : EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o a un médico si la persona se encuentra mal.

P403 : Almacenar en lugar bien ventilado.

P501 : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo a la reglamentación nacional vigente.

- Otros peligros: No presenta.

3.- Composición/Información sobre los componentes

- Componentes principales de la mezcla: Lambdacihalotrina
- Concentración (%): 5% p/v

- Componente de la mezcla:

	Componente 1
Nombre común o genérico	Lambdacihalotrina
Denominación química sistemática	(S)-a-ciano-3-fenoxibencil (Z)-(1R,3R)-3-(2cloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enil)-2,2dimetilciclopropancarboxilato
Rango de concentración	5% p/v
Número CAS	91465-08-6

4.-Primeros auxilios

- En caso de inhalación: Trasladar al afectado al aire fresco.

- En caso de contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada y lavar en forma abundante la piel con agua fría y jabón.

- En caso de contacto con los ojos: Lavar con abundante agua limpia y corriente por lo menos 15 minutos, cuidando que los párpados estén abiertos.

- En caso de ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO. Dar a beber agua solo si el afectado está consciente. En todos los casos, trasladar de inmediato a un centro asistencial. Llevando la etiqueta del producto

- Efectos agudos previstos: A nivel gastrointestinal se pueden presentar náuseas, vómitos, salivación y diarrea. A nivel neurologico se pueden presentar cefalea, irritabilidad, somnolencia, vértigo, incoordinación locomotora, dolor al caminar y pérdida de peso.

- **Efectos retardados previstos:** No descritos.
- **Sístemas/efectos más importantes:** No descritos.
- **Notas especiales para el médico tratante:** Realizar tratamiento sintomático. Antídoto: No se dispone de antídotos específicos.

5.- Medidas de lucha contra incendios

Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados:

No aplica.

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:

Óxidos de nitrogeno, Cloruro de hidrógeno, Fluoruro de hidrógeno, Dioxido de carbono y monoxido de carbono.

Peligros específicos asociados:

No existe peligro específico asociado.

Métodos específicos de extinción:

Asperjar con agua para enfriar sector no afectado. Utilizar como médios de extinción los ya señalados. Aislar la zona afectada. El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido accidental

- **Precauciones personales:**

No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.

- **Equipo de protección:**

Utilizar equipo detallado en el punto 8.

- **Procedimientos de emergencia:**

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados.

- **Precauciones relativas al medio ambiente:**

Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra).

Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento:

Cubrir las alcantarillas y evitar que derrames accidentales alcancen cursos de agua. En caso de derrames sobre pavimentos o suelos naturales contener el derrame con sustancias inertes como vermiculita en caso de disponer, o arena o tierra en seco. Posteriormente recoger el derrame en recipientes apropiados para su disposición final. Trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 ºC con recuperación y filtrado de humos.

Métodos y materiales de limpieza:

- **Recuperación:**

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

- **Neutralización:**

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

- **Disposición final:**
 Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución.

7.- Manipulación y Almacenamiento

Manipulación

- **Precauciones para la manipulación segura:**
 El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.
- **Medidas operacionales y técnicas:**
 Lavar la ropa después de la manipulación.
- **Precauciones:**
 No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto es inflamable, no se debe fumar, el uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

- **Ventilación local/general:**	Debe poseer un sistema de ventilación de acuerdo a la legislación vigente.
- **Prevención del contacto:**	Utilizar ropa protectora.

Almacenamiento

- **Condiciones para el almacenamiento seguro:**
 Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterias separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales.
- **Medidas técnicas:**
 En depósito autorizado y envases claramente identificados.
- **Sustancias y mezclas incompatibles:**
 Corrosivos, de pH extremos menores a 3 y mayores a 10
- **Material de envase y/o embalaje:**
 Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

8.- Controles de exposición/protección personal

Concentración permisible:

- **Límite permisible ponderado (LPP):**	No determinados.
- **Límite permisible absoluto (LPA):**	No determinados.
- **Límite permisible temporal (LPT):**	No determinados.
- **Umbral odorífico:**	No determinados.
- **Estándares biológicos:**	No determinado
- **Procedimiento de monitoreo:**	No determinado

Elementos de protección personal:

- **Protección respiratoria:**	Máscara protectora.
- **Protección de las manos:**	Guantes de neopreno, latex.
- **Protección de los ojos:**	Antiparras.

- **Protección de la piel y el cuerpo:** Traje completo de Tyvek con capucha y botas.

Medidas de ingeniería:

Controlar el personal y la protección que utilizan el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Eliminación de desechos.

9. Propiedades Físicas y Químicas

- **Estado físico:** Líquido
- **Color:** Amarillo.
- **Olor:** Característico
- **Punto de fusión/punto de congelamiento:** No disponible.
- **Punto de ebullición, punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:** No disponible.
- **Inflamabilidad:** Inflamable
- **Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad:** No disponible.
- **Punto de inflamación:** No disponible
- **Temperatura de ignición espontánea:** No disponible
- **Temperatura de descomposición:** No disponible
- **pH:** 4-6
- **Viscosidad cinemática:** No disponible
- **Solubilidad (es):** No determinado
- **Tasa de evaporación:** No disponible.
- **Coeficiente de partición n-octanol/agua:** No disponible.
- **Presión de vapor:** No disponible.
- **Densidad y/o densidad relativa:** No disponible.
- **Densidad de vapor relativa:** No evidente.
- **Características de las partículas:** No disponible.

10.- Estabilidad y reactividad

- **Reactividad:** No disponible.
- **Estabilidad química:** Estable durante dos años en condiciones normales de presión y temperatura.
- **Posibilidad de reacciones peligrosas:** No corresponde.
- **Condiciones que se deben evitar:** Sustancias reactivas o altamente inestables.
- **Materiales incompatibles:** Corrosivos, de pH extremos menores a 3 y mayores a 10
- **Productos de descomposición peligrosos:** No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.

11.- Información toxicológica

- **Toxicidad Aguda Oral:** DL 50 ratas 1276 mg/kg

- Toxicidad Aguda Dermal:	DL 50 ratas > 4000 mg/kg
- Toxicidad Aguda Inhalatoria:	CL 50 ratas > 2.0 mg/L
- Irritación/Corrosión cutánea:	No irritante.
- Lesiones oculares graves/irritación ocular:	Ligeramente irritante
- Sensibilización respiratoria o cutánea:	No sensibilizante cutáneo.
- Mutagenicidad de células germinales:	Los ingredientes activos no son mutagénicos.
- Carcinogenicidad:	Los ingredientes activos no son carcinogénicos.
- Toxicidad para la reproducción:	Los ingredientes activos no son teratogénicos.
- Toxicidad específica en órganos particulares – exposición única:	No disponible
- Toxicidad específica en órganos particulares – exposiciones repetidas:	No disponible
- Peligro de inhalación:	No disponible
- Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas :	A nivel gastrointestinal se pueden presentar náuseas, vómitos, salivación y diarrea. A nivel neurologico se pueden presentar cefalea, irritabilidad, somnolencia, vértigo, incoordinación locomotora, dolor al caminar y pérdida de peso.

12.- Información ecotoxicológica

- Ecotoxicidad:	Aves: >3950 mg/kg Daphnias: 0,00036 EC50 Lombrices: >10.7 mg/kg CL50 Abejas: 0,97 ug/abeja DL50
- Persistencia y degradabilidad:	Se degrada por microorganismos
- Potencial bioacumulativo:	No se bioacumula
- Movilidad en suelo:	No disponible.
- Otros efectos adversos:	No disponible.

13.- Información relativa a la eliminación de los productos

- Residuos:
Neutralizar con sustancias inertes (arena o tierra humedecida). Eliminación desechos: Barrer y recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.
Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina destino final.

- Envase y embalajes contaminados:
Entregar al mecanismo de recolección de residuos posconsumo de plaguicidas de ANASAC COLOMBIA LTDA.

- Material contaminado:

Evaluar si es viable la re-utilización y/o re-formulación del producto fuera de especificaciones cuando el concepto técnico lo avale. En caso de que no se pueda reutilizar o re-formular el producto, proceder con la incineración, destrucción, o entierro en celdas de seguridad, a través de gestores autorizados por la autoridad ambiental competente.

14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	**MARÍTIMA**	**AÉREA**
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	1993	1993	1993
Designación oficial de transporte	Líquido inflamable, n.e.p.	Líquido inflamable, n.e.p.	Líquido inflamable, n.e.p.
Clasificación de peligro primario UN	3	3	3
Clasificación de peligro secundario UN	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Peligros ambientales	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.
Precauciones especiales para el usuario	Guía GRE 128	Guía GRE 128	Guía GRE 128

- Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code: No corresponde

15.- Información reglamentaria

- Regulaciones nacionales: RESOLUCION 630 Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola. 2002.
Almacenamiento: Decreto 1843 de 1991 y la NTC 1319
Transporte: Decreto 1609 de 2002, NTC 1692 (Transporte de mercancías peligrosas. Clasificación, etiquetado y rotulado).
SGA: Decreto 1496 de 2018.
Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA). Sexta edición revisada. NACIONES UNIDAS. Nueva York y Ginebra, 2015

- Regulaciones internacionales: RID, IATA, IMDG.

El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

16.- Otras Informaciones

- **Control de cambios:** Actualización al SGA
- **Abreviaturas y acrónimos:** DL50: Dosis letal 50.
 CL50: Concentración letal 50.
 EC50: Concentración efectiva 50.
 NOEC: Concentración sin efecto observado.
- **Referencias:** Estudios de la empresa.
- **Vigencia:** 3 años a partir de la fecha de actualización

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

BASF
The Chemical Company



Rodenticida anticoagulante de segunda generación

Registros
Storm Bloques:
Registro de Venta ICA No. 1694
Registro Min. Salud No. RGSP-174-2002
Concepto toxicológico No. EP-11704-2001

Storm Pellets:
Licencia de Venta ICA No. 6807-MV
Registro Min. Salud No. RGSP-125-2000
Concepto toxicológico No. EP-11364-2000

COMPOSICION GARANTIZADA

Ingrediente activo:……Flocoumafen
Concentración: ……..0.005%
Formulación:
Storm Bloques: Cebo en bloques
Storm Pellets: Pellets

BASF
The Chemical Company

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

- Aplicar Storm en los sitios que sea evidente la presencia de roedores
- La aplicación debe repetirse semanalmente, según persistan las señales frescas (heces) de presencia de roedores
- Evitar contacto con ojos, nariz y boca
- Usar guantes o pinzas para su manipulación, recuerde que el cebo tiene un sabor aceptable para los roedores, por lo cual no debe ser contaminado con manipulación directa de la persona que aplica u otros sabores, ya que rastros de olores de humano u otros sabores pueden hacerlo inaceptable para los roedores, y disminuir consumo.
- La aplicación de Storm en cualquiera de sus presentaciones, debe estar acompañado de una correcta estrategia de control.

DOSIS STORM BLOQUES:
Recomendado para uso en exteriores, con un peso por bloque de 3,5 g aprox.. Su aplicación por punto es de 3 – 4 bloques en una bolsa plástica anudada por sitio de aplicación. Posterior a revisión de consumo y características del bloque se sugiere recambio cada 7 días.

DOSIS STORM PELLETS:
Recomendado para uso en interiores. Una dosis por sitio de aplicación de 20 g – 30 g. Posterior a revisión de consumo y características del bloque se sugiere recambio cada 7 días.

En caso de intoxicación llamar a CISPROQUIM. Teléfono 01 8000 916012 ó (1) 2886012 en Bogotá D.C. Servicio las 24 horas. Servicio integral al cliente BASF 018000 5222730ó (1) 6342020.
Titular del Registro: BASF Química Colombiana S.A.

Storm Bloques:
Registro de Venta ICA No. 1694
Registro Min. Salud No. RGSP-174-2002
Concepto toxicológico No. EP-11704-2001

Storm Pellets:
Licencia de Venta ICA No. 6807-MV
Registro Min. Salud No. RGSP-125-2000
Concepto toxicológico No. EP-11364-2000

Corporación CampoLimpio℠
PROGRAMA DE MANEJO DE ENVASES VACÍOS

ECONOMÍA SEGURIDAD TRIPLE LAVADO AMBIENTE x3

- Entregue el envase vacío y con triple lavado en los sitios autorizados por el programa de campo limpio de recolección de la cámara procultivos de la ANDI.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.
-

Banda Roja - CATEGORIA TOXICOLOGICA I: Extremadamente Tóxico

Calle 99 N° 69 C 32 PBX: 6322260- Bogotá D. C.., Colombia

PRODUCTO

BLANQUEADOR ORIÓN

Para pisos, Paredes y Ropa ¡Blanquea, Desmancha y Despercude!

Fabricado por: CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO S.A.S
Carrera 59 No. 5A - 77/85 Bogotá, Colombia
PBX: (1) 4069777 - 3132526836 Industria Colombiana

DESCRIPCIÓN DELPRODUCTO:

Solución de Hipoclorito de Sodio, ligeramente amarilla, de olor característico. Por su naturaleza oxidante, es un excelente blanqueador, desodoriza y desinfecta. De la concentración de cloro disponible depende su efectividad en las reacciones de oxidación, desinfección y acción bioquímica tales como el control bacteriológico y microbiológico, por tal razón siguiendo las indicaciones de uso se obtienen óptimos resultados en la sanitización de toda clase de superficies. Por su naturaleza química se descompone en un 100% con la presencia de luz, calor o materia orgánica en productos totalmente inocuos al medio ambiente.

INSTRUCCIONES DE USO:

Limpia, blanquea, desinfecta y deja un agradable olor a limpio en baños y cocinas.
Inodoros: vierta ¼ de taza de blanqueador (50 ml) en el inodoro, cepille y deje actuar por 10 minutos. Finalmente baje la cisterna.
Pisos y superficies: limpie previamente con detergente, diluya ½ taza de blanqueador (100ml) en 2 litros de agua, aplique y deje actuar por 10 minutos, si se requiere enjuague.
Ropa blanca: después de restregar la ropa con detergente, sumerja en una solución de blanqueador (50ml en 10 litros de agua), deje en remojo el tiempo necesario según la carga de suciedad y luego realice el lavado regular. Para lavado en maquina emplee 50ml por carga de 16 libras.
Para desinfección de plantas procesadoras de alimentos y desinfección de alimentos consulte la tabla de diluciones.
Para efectos de desinfección, se recomienda consumir el producto máximo en 12 meses después de su fabricación.

TABLA DE DILUCION Y RENDIMIENTO

Uso recomendado	(Producto-agua)	Rendimiento
Desinfección de cuartos y contenedores de basura (15 min)	200 ml/Lt	400 m2/L
Desinfección de pisos	50 ml/Lt	1600 m2/L
Desinfección de paredes y techos	40 ml/Lt	2000 m2/L
Fluidos biológicos, derrame de sangre.	200 ml/L	400 m2/L
Lavado Terminal de Áreas Críticas y semicríticas	100 ml/L	800 m2/L
Lavado rutinario de Áreas Críticas y semicríticas	50 ml / L	1600 m2/L
Lavado Rutinario y Terminal de Areas no criticas	40 ml / L	2000 m2/L
Desinfección de equipos alimentarios (10 min)	40 ml/L	
Desinfección de utensilios de cocina (10 min)	40 ml/L	
Desinfección de superficies de cocina (10 min)	40 ml/L	
Desinfección de frutas (3-5 min y lavar con agua)	3 ml/L	
Desinfección de verduras y hortalizas (3-5 min y lavar con agua)	6 mL/L	

COMPOSICIÓN

Hipoclorito de sodio 5.25%

PROPIEDADES FISICOQUIMICAS

Parametro	Metodo	Min	Max	Especificacion Cualitativa
Densidad (den)	Densimetro (gr/cm3)	1,05	1,07	
Ph (directo 20°C)	pHmetro (1-14)	12,5	13,5	
Color				Ligeramente amarillo
Olor				Característico a cloro

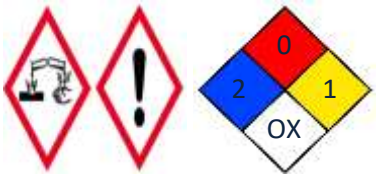
VARIEDADES:

CUMPLIMIENTO RESOLUCION 0689

Biodegradabilidad:	No aplica / Biodegradable 100%
Contenido de fosfatos:	No aplica

RECOMENDACIONES, PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Codigo	Peligro
H290	Puede ser corrosivo para los metales
H302	Nocivo en caso de ingestión
H315	Provoca irritación cutánea
H319	Provoca irritación ocular grave
EUH31	En contacto con ácidos libera gases tóxicos
P102	Mantener fuera del alcance de los niños
P103	Leer la etiqueta antes del uso
P262	Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa
P410	Proteger de la luz del sol
P301+330+331+313	EN CASO DE INGESTIÓN: enjuagarse la boca. NO provocar el vómito consultar a un médico
P305+P351+P337+P313	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente co agua durante varios minutos. Si persiste la irritación ocular consul a un médico
P304+P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar



ATENCION

PRESENTACIONES DE VENTA

BLANQUEADOR CANECA X 55 GAL
BLANQUEADOR GARRAFA X 20 LT
BLANQUEADOR GALON X 3750 CC
BLANQUEADOR GALON X 3000 CC
BLANQUEADOR GALON X 2000 CC
BLANQUEADOR GALON X 1000 CC
BLANQUEADOR FRASCO X 500 CC
BLANQUEADOR GARRAFA X 10 LT
BLANQUEADOR GALON X 4000 CC
BLANQUEADOR GARRAFA X 5 GAL 5.25 % PANAMERICANA
BLANQUEADOR GARRAFA X 20 LT 5%

NOTIFICACION SANITARIA:

NSOHO3596-05CO



HIPOCLORITO 5,25% GALON X 3750 CC
BLANQUEADOR CANECA X 60 lts
BLANQUEADOR FRASCO X 1000 CC
BLANQUEADOR MUESTRA X 120 CC ORION
HIPOCLORITO 5,25% frasco X 1000
HIPOCLORITO 5,25% frasco X 500 CC
HIPOCLORITO 5,25% GARRAFA X 20 LT
BLANQUEADOR GALON X 5000 CC

NOTA:La información suministrada en esta FICHA TECNICA es una guía para el manejo del producto, sin embargo CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO S.A.S., no se hace responsable del efecto de un uso diferente al recomendado en la etiqueta o este documento.

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número **SQ07C** 004932

E.S.E.: Subred Sur Occidente | Fecha: 24 | 09 | 2024

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento:	Número de Inscripción:	Número de carpeta:
689708	SQ00003848	PA63

Razón social: Tecnicontrol fumigaciones SAS

Nombre del establecimiento: Tecnicontrol fumigaciones SAS

NIT: 901098279 7 | Sede: Principal

Dirección: Cl 18 Sur 34 22

Ubicación: No aplica

Localidad: Puente Aranda | UPZ: Ciudad Montes

Barrio: Remanso Sur | Teléfonos 3112854674 - 3022245587

Correo electrónico para notificación* gerenciatecnicontrol@gmail.com

Nombre propietario: Tecnicontrol fumigaciones SAS

Tipo de documento: C.C.☐ C.E.☐ NIT☒ PEP☐ PS☐ PTP☐ | Número documento: 901098279-7

Nombre representante legal: Juan Carlos Ramirez Rincon

Tipo de documento: C.C.☒ C.E.☐ NIT☐ PEP☐ PS☐ PTP☐ | Número documento: 80069019

Dirección de notificación: Cl 18 Sur 34 22

Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐ 02842565

Línea de intervención: Seguridad Química

Intervención: Vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial y/o prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable

Tipo de establecimiento: control de vectores / lavado y desinfección de tanques de agua potable / desinfección ambiental

Número de trabajadores: 8 | Horario: Diurno ☒ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro:

Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☐ Domingo a domingo ☐ Fin de semana ☐ Otro: Lunes a sábado

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1						
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☐	Solicitud del interesado ☒ Número de radicado: 94721 06-08-2024	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐

Otro: ☐ Especifique:

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	1	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	3	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	4	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número **SQ07C** 004932

E.S.E.: Subred Sur Occidente | Fecha: 24 | 09 | 2024

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento:	Número de Inscripción:	Número de carpeta:
689708	SQ00003848	PAG3

Razón social: Tecnicontrol fumigaciones SAS

Nombre del establecimiento: Tecnicontrol fumigaciones SAS

NIT: 901098279 7 | Sede: Principal

Dirección: Cl 18 Sur 34 22

Ubicación: No aplica

Localidad: Puente Aranda | UPZ: Ciudad Montes

Barrio: Remanso Sur | Teléfonos 3112854674 - 3022245587

Correo electrónico para notificación*: gerenciatecnicontrol@gmail.com

Nombre propietario: Tecnicontrol fumigaciones SAS

Tipo de documento: C.C.☐ C.E.☐ NIT☒ PEP☐ PS☐ PTP☐ | Número documento: 901098279-7

Nombre representante legal: Juan Carlos Ramirez Rincon

Tipo de documento: C.C.☒ C.E.☐ NIT☐ PEP☐ PS☐ PTP☐ | Número documento: 80069019

Dirección de notificación: Cl 18 Sur 3422

Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI☒ NO☐ 02842565

Línea de intervención: Seguridad Química

Intervención: Vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial y/o prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable

Tipo de establecimiento: control de vectores / lavado y desinfección de tanques de agua potable / desinfección ambiental

Número de trabajadores: 8 | Horario: Diurno☒ Nocturno☐ 24 horas☐ Otro:

Días de funcionamiento: Lunes a viernes☐ Domingo a domingo☐ Fin de semana☐ Otro: Lunes a sábado

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1						
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☐	Solicitud del interesado ☒ Número de radicado: 94721 06-08-2024	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐

Otro: ☐ Especifique:

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	1	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	3	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	4	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO			
Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento está localizado en zona libre de riesgo o desastre natural, y su construcción es firme, resistente y segura.	X	2	
3.2 Concepto uso del suelo.	X	NO	Consultado en fecha 2020 08 04
3.3 Pisos sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección, resistentes y uniformes	X	2	
3.4 Paredes sólidas, de fácil limpieza, desinfección y resistentes	X	2	
3.5 Techos sólidos, limpios y resistentes	X	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de acceso en buen estado, con elementos de seguridad y despejadas	X	2	
3.7 Ventilación natural y/o artificial permanente y suficiente	X	2	
3.8 Iluminación natural y/o artificial suficiente y adecuada	X	2	
3.9 Se adoptan las medidas necesarias para controlar y mantener la temperatura del lugar de trabajo de manera que no represente riesgo para la salud	X	2	
3.10 Ubicación, distribución y separación adecuada de áreas de trabajo	X	2	
3.11 Aislamiento de áreas administrativas y de almacenamiento	X	2	
3.12 Área de almacenamiento seguro de productos químicos, herramientas e insumos	X	2	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD				
Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.1 Adecuada ubicación y almacenamiento de equipos, herramientas, repuestos de aplicación y protección	X	2	3	
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración.	X	2	3	

4.3 Clase de equipos utilizados

EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO
Nebulizador eléctrico	3	Dyna fog	Bueno	14-05-2024
Hidrolavadora	3	Karcher	Bueno	14-05-2024
Bomba Sumergible	5	Geiser	Bueno	14-05-2024
Aspersora a Motor	5	Stihl SR420	Bueno	05-02-2024
Termonebulizador	2	Hudson	Bueno	14-05-2024
Aspersora Manual	10	Chaura	Bueno	14-05-2024
Aspersora a Motor	1	Stihl SR 430	Bueno	01-04-2024
Aspersora a Motor	1	Stihl SR 200	Bueno	25-01-2024

1. Cumple | 2.No Cumple | 3. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento está localizado en zona libre de riesgo o desastre natural, y su construcción es firme, resistente y segura.	X	2	/
3.2 Concepto uso del suelo.	X	NO	Consultado en fecha 2020 08 04
3.3 Pisos sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección, resistentes y uniformes	X	2	
3.4 Paredes sólidas, de fácil limpieza, desinfección y resistentes	X	2	
3.5 Techos sólidos, limpios y resistentes	X	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de acceso en buen estado, con elementos de seguridad y despejadas	X	2	
3.7 Ventilación natural y/o artificial permanente y suficiente	X	2	
3.8 Iluminación natural y/o artificial suficiente y adecuada	X	2	
3.9 Se adoptan las medidas necesarias para controlar y mantener la temperatura del lugar de trabajo de manera que no represente riesgo para la salud	X	2	
3.10 Ubicación, distribución y separación adecuada de áreas de trabajo	X	2	
3.11 Aislamiento de áreas administrativas y de almacenamiento	X	2	
3.12 Área de almacenamiento seguro de productos químicos, herramientas e insumos	X	2	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.1 Adecuada ubicación y almacenamiento de equipos, herramientas, repuestos de aplicación y protección	X	2	3	/
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración.	X	2	3	

4.3 Clase de equipos utilizados

EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO
Nebulizador eléctrico	3	Dyna fog	Bueno	14-05-2024
Hidrolavadora	3	Karcher	Bueno	14-05-2024
Bomba Sumergible	5	Geiser	Bueno	14-05-2024
Aspersora a Motor	5	Stihl SR420	Bueno	05-02-2024
Termonebulizador	2	Hudson	Bueno	14-05-2024
Aspersora Manual	10	Lhaura	Bueno	14-05-2024
Aspersora a Motor	1	Stihl SR430	Bueno	01-04-2024
Aspersora a Motor	1	Stihl SR200	Bueno	25-01-2024
/	/	/	/	/

1. Cumple | 2.No Cumple | 3. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

CONTINUACIÓN 4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.4 Protocolos de procedimientos avalados según el perfil especifico.	X	2		
4.5. Implementación de formato de reporte de entrega a usuarios o formato de diagnóstico	X	2		
4.6 Sistema contra incendios en funcionamiento, concepto de bomberos	X	2		Se realiza gestión en fecha 24-09-2024
4.7 Uso de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y registro de entrega	X	2		
4.8 Sistema eléctrico en un estado tal que previene el riesgo de incendio y evita el contacto con elementos sometidos a tensión	X	2		
4.9 Señalización y demarcación de áreas, vías de circulación y de seguridad completa y clara	X	2		
4.10 Ubicación y dotación adecuada de botiquín de primeros auxilios	X	2		
4.11 Manipulación segura de productos químicos	X	2	3	
4.12 Prácticas seguras de almacenamiento de productos químicos	X	2	3	
4.13 Alimentos empleados para preparación de cebos empleados para control de plagas identificados y separados de otros productos químicos.	X	2	3	
Aspectos a verificar para la actividad de control de plagas y vectores				
4.14 Poliza de Responsabilidad Civil.	SI X	NO		Seguros Bolivar N°1003135255301
4.15 Educación sanitaria a la comunidad.	X	2	3	
4.16 Asistente técnico con contrato laboral.	X	2	3	
4.17 El asistente técnico se encuentra inscrito ante la entidad de salud competente.	X	2	3	Karol Luis Otalora Ortiz Ingeniero Químico
4.18 Existe evidencia de la prestación del servicio del asistente técnico	X	2	3	
4.19 El asistente técnico presenta informe trimestral actualizado a la entidad de salud competente	X	2	3	
4.20 Fecha de último reporte:	14-07-2021			
4.21 La empresa cuenta con archivo de facturas de la compra de productos plaguicidas	X	2	3	

5. CONDICIONES SANITARIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
5.1 Establecimiento cuenta con sistema de abasteci - miento y almacenamiento de agua potable	X	2		
5.2 Establecimiento cuenta con conexión a alcantari - llado u otro sistema alternativo	X	2		
5.3 Drenajes, cajas, canales y sifones en buen estado y funcionamiento	X	2		
5.4 Servicios sanitarios con bateria sanitaria completa en funcionamiento y cantidad suficientes	X	2		
5.5 Vestieres con lockers de doble compartimentos en cantidad suficientes	X	2	3	
5.6 Procedimientos de limpieza y desinfección implemen - tados	X	2		
5.7 Prácticas de gestión interna de residuos implementados	X	2		
5.8 Disposicion de residuos sólidos y líquidos peligrosos con empresa gestora autorizada.	X	NO	N.A.	Realiza gestión con Descont S.A.S E.S.P acta N°16560961
5.9 Ausencia de polvos orgánicos e inorgánicos.	X	2		
5.10 Ausencia de olores, gases, humos, otros.	X	2		
5.11 Programa de manejo integrado de plagas y vectores implementado	X	2		
5.12 Se cuenta con procedimientos tendientes a minimizar residuos líquidos peligrosos derivados de las actividades de manejo y uso de plaguicidas.	X	2	3	

Impresión: Secretaría General - Subdireccion imprenta Distrital

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica | N.A. No Aplica

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

CONTINUACIÓN 4. CONDICIONES DE SEGURIDAD				
Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.4 Protocolos de procedimientos avalados según el perfil especifico.	X	2		
4.5. Implementación de formato de reporte de entrega a usuarios o formato de diagnóstico	X	2		
4.6 Sistema contra incendios en funcionamiento, concepto de bomberos	X	2		Se realiza gestión en fecha 24-09-2024
4.7 Uso de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y registro de entrega	X	2		
4.8 Sistema eléctrico en un estado tal que previene el riesgo de incendio y evita el contacto con elementos sometidos a tensión	X	2		
4.9 Señalización y demarcación de áreas, vías de circulación y de seguridad completa y clara	X	2		
4.10 Ubicación y dotación adecuada de botiquín de primeros auxilios	X	2		
4.11 Manipulación segura de productos químicos	X	2	3	
4.12 Prácticas seguras de almacenamiento de productos químicos	X	2	3	
4.13 Alimentos empleados para preparación de cebos empleados para control de plagas identificados y separados de otros productos químicos.	X	2	3	
Aspectos a verificar para la actividad de control de plagas y vectores				
4.14 Poliza de Responsabilidad Civil.	SI X	NO		Seguros Bolivar N° 1003135255301
4.15 Educación sanitaria a la comunidad.	X	2	3	
4.16 Asistente técnico con contrato laboral.	X	2	3	
4.17 El asistente técnico se encuentra inscrito ante la entidad de salud competente.	X	2	3	Karol Luis Otalora Ortiz Ingeniero Químico
4.18 Existe evidencia de la prestación del servicio del asistente técnico	X	2	3	
4.19 El asistente técnico presenta informe trimestral actualizado a la entidad de salud competente	X	2	3	
4.20 Fecha de último reporte:	14-07-2024			
4.21 La empresa cuenta con archivo de facturas de la compra de productos plaguicidas	X	2	3	

5. CONDICIONES SANITARIAS				
Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
5.1 Establecimiento cuenta con sistema de abastecimiento y almacenamiento de agua potable	X	2		
5.2 Establecimiento cuenta con conexión a alcantarillado u otro sistema alternativo	X	2		
5.3 Drenajes, cajas, canales y sifones en buen estado y funcionamiento	X	2		
5.4 Servicios sanitarios con bateria sanitaria completa en funcionamiento y cantidad suficientes	X	2		
5.5 Vestieres con lockers de doble compartimentos en cantidad suficientes	X	2	3	
5.6 Procedimientos de limpieza y desinfección implementados	X	2		
5.7 Prácticas de gestión interna de residuos implementados	X	2		
5.8 Disposicion de residuos sólidos y líquidos peligrosos con empresa gestora autorizada.	X	NO	N.A.	Realiza gestión con Descont S.A.S E.S.P acta N° 16560961
5.9 Ausencia de polvos orgánicos e inorgánicos.	X	2		
5.10 Ausencia de olores, gases, humos, otros.	X	2		
5.11 Programa de manejo integrado de plagas y vectores implementado	X	2		
5.12 Se cuenta con procedimientos tendientes a minimizar residuos líquidos peligrosos derivados de las actividades de manejo y uso de plaguicidas.	X	2	3	

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica	N.A. No Aplica

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
6.1 Afiliación a riesgos laborales	SI	NO		Sura
6.2 Afiliación a Regimen Contributivo en Salud.	SI	NO		Nueva S
6.3 Afiliacion a Regimen Subsidiado en Salud.	SI	NO		
6.4 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	SI	NO		
6.5 Examenes ocupacionales de acuerdo a trabajo, para la actividad de control de plagas y vectores	1	2	3	
6.6 Capacitación específica para la actividad de todo el personal involucrado.	1	2		
6.7 Los técnicos cuentan con carne refrendado por la autoridad sanitaria, para la actividad de control de plagas y vectores.	1	2	3	
6.8 Técnicos aplicadores de plaguicidas para la actividad de control de plagas y vectores:	4			

No	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	ÚLTIMO CURSO PLAGUICIDAS	No CARNET	VIGENCIA	EXÁMENES OCUPACIONALES REALIZADOS (TIPO DE EXÁMEN)	FECHA DE EXÁMENES
1	Yohani Alonso Jimenez Serrato	7997 3760	29-11-2023	0179 3760	28-11-2024	ETA-PT-PO-CS	29-07-2024
2	Fredy Alexander Moreno Alvarez	8022 0025	29-11-2023	0179 0025	28-11-2024	ETA PT-PO-CS	29-05-2024
3	Andres Fernando Quitiva Hernandez	106498 2152	29-11-2023	0179 2152	28-11-2024	ETA-PT-PO-CS	31-07-2024
4	Johan Sebastian Ramirez Suarez	103378 1444	29-11-2023	0179 1444	28-11-2024	ETA-PT-PO-CS	17-05-2024

Tipo de Exámen **CS**: Colinesterasa serica **PT**: Tiempo de Protrombina **PO**: Piretrinas en orina **ETA**: Examen Trabajo Alturas

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
6.1 Afiliación a riesgos laborales	SI	NO		Sura
6.2 Afiliación a Regimen Contributivo en Salud.	SI	NO		Nona S
6.3 Afiliacion a Regimen Subsidiado en Salud.	SI	NO		
6.4 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	SI	NO		
6.5 Examenes ocupacionales de acuerdo a trabajo, para la actividad de control de plagas y vectores	1	2	3	
6.6 Capacitación especifica para la actividad de todo el personal involucrado.	1	2		
6.7 Los técnicos cuentan con carne refrendado por la autoridad sanitaria, para la actividad de control de plagas y vectores.	1	2	3	
6.8 Técnicos aplicadores de plaguicidas para la actividad de control de plagas y vectores:	4			

No	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	ÚLTIMO CURSO PLAGUICIDAS	No CARNET	VIGENCIA	EXÁMENES OCUPACIONALES REALIZADOS (TIPO DE EXÁMEN)	FECHA DE EXÁMENES
1	Yohani Alonso Jimenez Serrato	7997 3760	29-11-2023	0179 3760	28-11-2024	ETA-PT-PO-CS	29-07-2024
2	Fredy Alexander Moreno Alvarez	8022 0025	29-11-2023	0179 0025	28-11-2024	ETA PT-PO-CS	29-05-2024
3	Andres Fernando Cuitiva Hernandez	1064998 2152	29-11-2023	0179 2152	28-11-2024	ETA-PT-PO-CS	31-07-2024
4	Johan Sebastian Ramirez Suarez	1033798 1944	29-11-2023	0179 1944	28-11-2024	ETA-PT-PO-CS	17-05-2024

Tipo de Exámen **CS**: Colinesterasa serica **PT**: Tiempo de Protrombina **PO**: Piretrinas en orina **ETA**: Examen Trabajo Alturas

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

7. PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
7.1 Cuenta con un plan de gestión del riesgo de desastres	SI	NO		
7.2 Procedimientos de prevención y atención de emergencias implementados.	X	2		
7.3 Señalizacion completa y adecuada de emergencias y evacuación.	X	2		
7.4 Cuenta con sistemas para la contencion de derrames	X	2	3	
7.5 Conocimiento en procedimientos para atención de emergencias.	X	2		
7.6 Conocimiento en prácticas de manejo seguro de sustancias químicas.	X	2	3	
7.7 Todas los productos químicos se encuentran debidamente rotulados y etiquetados	X	2	3	
7.8 Cuenta con hojas de datos de seguridad de los productos químicos empleados y almacenados	X	2	3	

8. RELACIÓN DE SUSTANCIAS QUIMICAS, PRODUCTOS Y RESIDUOS

8.1 SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS Y ALMACENADAS

Nombre Comercial	Nombre Genérico	Estado Físico			Tiene Ficha de Datos de Seguridad	Cantidad Mensual Utilizada	Cantidad Mensual Almacenada
		S	L	G			
Rataquill	Brodifacuom	X			Si	0,2kg	1kg
Hipoclorito de sodio	Hipoclorito de sodio		X		Si	1L	2L
Dryquat	Mezcla de amonios cuaternarios		X		Si	0,7L	1L
Timsen	cloruro de lauril dimetil bencil amonio	X			Si	0,5kg	1kg
Matababosa	Metaldehido	X			Si	0,5kg	1kg
Silicona	Polidimetilsiloxano		X		Si	0,2L	0,3L
Gasolina	Gasolina		X		Si	1Gal	2Gal
Hawker plus	Mezcla de cipermetrina y tetrametrina		X		Si	1,2L	3L
Klerat	Brodifacuom	X			Si	2,5kg	5kg
Ratunet	Brodifacuom	X			Si	0,2kg	0,6kg
K-othrine 25EC	Deltametrina		X		Si	0,2L	0,6L
Black Jack	Hidrametilona	X			Si	0,2kg	0,5kg

8.2 RESIDUOS GENERADOS

Residuo Generado	Clase de Residuos	Estado Físico			Cantidad Mensual Generada
		S	L	G	
Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos	Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos	X			1kg

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

S: Sólido | L: Líquido | G: Gaseoso

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

7. PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
7.1 Cuenta con un plan de gestión del riesgo de desastres	X	NO		
7.2 Procedimientos de prevención y atención de emergencias implementados.	X	2		
7.3 Señalizacion completa y adecuada de emergencias y evacuación.	X	2		
7.4 Cuenta con sistemas para la contencion de derrames	X	2	3	
7.5 Conocimiento en procedimientos para atención de emergencias.	X	2		
7.6 Conocimiento en prácticas de manejo seguro de sustancias químicas.	X	2	3	
7.7 Todas los productos químicos se encuentran debidamente rotulados y etiquetados	X	2	3	
7.8 Cuenta con hojas de datos de seguridad de los productos químicos empleados y almacenados	X	2	3	

8. RELACIÓN DE SUSTANCIAS QUIMICAS, PRODUCTOS Y RESIDUOS

8.1 SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS Y ALMACENADAS

Nombre Comercial	Nombre Genérico	Estado Físico			Tiene Ficha de Datos de Seguridad	Cantidad Mensual Utilizada	Cantidad Mensual Almacenada
		S	L	G			
Ratagull	Brodifacuom	X			Si	0,2kg	1kg
Hipoclorito de sodio	Hipoclorito de sodio		X		Si	1L	2L
Dryquat	Mezcla de amonios cuaternarios		X		Si	0,7L	1L
Timsen	cloruro de lauril dimetil bencil amonio	X			Si	0,5kg	1kg
Matababosa	Metaldehido	X			Si	0,5kg	1kg
Silicona	Polidimetilsiloxano		X		Si	0,2L	0,3L
Gasolina	Gasolina		X		Si	1Gal	2Gal
Hawker plus	Mezcla de cipermetrina y tetrametrina		X		Si	1,2L	3L
Klerat	Brodifacuom	X			Si	2,5kg	5kg
Ratunet	Brodifacuom	X			Si	0,2kg	0,6kg
K-othrine 25EC	Deltametrina		X		Si	0,2L	0,6L
Black Jack	Hidrametilona	X			Si	0,2kg	0,5kg

8.2 RESIDUOS GENERADOS

Residuo Generado	Clase de Residuos	Estado Físico			Cantidad Mensual Generada
		S	L	G	
Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos	Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos	X			1kg

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

S: Sólido | L: Líquido | G: Gaseoso

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

9. EXIGENCIAS:	SI	NO

9.1 Descripción de las exigencias: Se realiza visita de inspeccion sanitaria al establecimiento donde se evidenció cumplimiento de la ley 9 de 1979, decreto 1843 de 1991 y decreto 1575 de 2007, por tanto se emite concepto sanitario favorable, el cual se mantiene mientras se conserven las condiciones

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

9. EXIGENCIAS:	SI	NO

9.1 Descripción de las exigencias: Se realiza visita de inspección sanitaria al establecimiento donde se evidenció cumplimiento de la ley 9 de 1979, Decreto 1843 de 1991 y Decreto 1575 de 2007, por tanto se emite concepto sanitario favorable, el cual se mantiene mientras se conserven las condiciones

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 004932

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] | Favorable con requerimientos* [] | Desfavorable []

El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ____ días, contados a partir de día ____ del mes de ____ de ____, que vence el día ____ del mes de ____ de ____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita Se socializa alerta por Sarampion y correo del proyecto lideryplaguicidastanques@subred.suroccidente.gov.co Se relaciona acta de cumplimiento de la ley 1335 de 2009 ARotC 133409 con fecha 24-09-2024

Se emite Concepto Sanitario.

FAVORABLE

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[]	Suspensión total de trabajos o servicios	[]
Clausura temporal parcial	[]	Decomiso	[]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[]	Congelación	[]
Destrucción o desnaturalización	[]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 24/09/2024 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Stefanny Sanchez Arroyo	Nombre: Daniel Esteban Sarmiento Lemus
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: C.C.
Número de documento: 1070960744	Número de documento: 1022393455
Profesión u oficio: Médico veterinario	Profesión u oficio: Ingeniero Químico
Firma:	Firma: Daniel Sarmiento L.
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Juan Carlos Ramirez Rincon	Nombre:
Tipo de documento: C.C.[X] C.E.[] NIT[] PEP[] PS[] PTP[]	Tipo de documento: C.C.[] C.E.[] NIT[] PEP[] PS[] PTP[]
Número de documento: 800 69019	Número de documento:
Cargo: Representante legal[X] Propietario[] Encargado[]	Firma:
Firma:	

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"
NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 004932

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] | Favorable con requerimientos* [] | Desfavorable []

El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ____ días, contados a partir de día ____ del mes de ____ de ____, que vence el día ____ del mes de ____ de ____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita Se socializa alerta por Sarampion y correo del proyecto lpderplaguictdastanques@subredsuroccidente.gov.co Se relaciona acta de cumplimiento de la ley 1335 de 2009 ARQC 133409 con fecha 24-09-2024

Se emite Concepto Sanitario.

FAVORABLE

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[]	Suspensión total de trabajos o servicios	[]
Clausura temporal parcial	[]	Decomiso	[]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[]	Congelación	[]
Destrucción o desnaturalización	[]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 24/09/2024 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Stefanny Sanchez Arroyo	Nombre: Daniel Esteban Sarmiento Lemus
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: C.C.
Número de documento: 1070960744	Número de documento: 1022393455
Profesión u oficio: Medico veterinario	Profesión u oficio: Ingeniero Quimico
Firma:	Firma: Daniel Sarmiento L.
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Juan Carlos Ramirez Rincon	Nombre:
Tipo de documento: C.C.[X] C.E.[] NIT[] PEP[] PS[] PTP[]	Tipo de documento: C.C.[] C.E.[] NIT[] PEP[] PS[] PTP[]
Número de documento: 800 69019	Número de documento:
Cargo: Representante legal[X] Propietario[] Encargado[]	Firma:
Firma:	

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"
NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES

Yo, **JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON**, identificado con **C.C. No. 80.069.019 DE Btá,** en mi condición de Representante Legal de **TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS** identificada con Nit **901.098.279-7**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTA, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los trece (13) días del mes de diciembre de 2024.

Nombre o Razón Social:	TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
Nit:_	901.098.279-7
Nombre del Representante Legal:	JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON
C.C. No.	80.069.019 Btá
EMAIL_	comercial@tecnicontrolfumigaciones.com



JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON
Representante Legal

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901098279-7	tecni control fumigaciones sas	CALLE 18 SUR # 34 22	7007368	gerenciatecnicontrol@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	19/11/2024	81847421	$6.476.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	164.300	0		0		0	0	0	0	164.300	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	197.900	0		0		0	0	0	0	197.900	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	322.200	0		0		0	0	0	0	322.200	5
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	160.000	0		0		0	0	0	0	160.000	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	56.000	0		0		0	0	0	0	56.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	752.000	0	0	0	0	0	0		752.000	3
230301	Porvenir	800224808-8	1.776.200	0	0	0	0	0	0		1.776.200	8
231001	Colfondos	800227940-6	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	784.100	0	0	0	0	0	0		784.100	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.043.800				1.043.800	0	0	1.043.800			10.438	1.043.800	15

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	900.400	0	0	900.400	15

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901098279-7	tecni control fumigaciones sas		CALLE 18 SUR # 34 22	7007368	gerenciatecnicontrol@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	19/11/2024	81847421	$6.476.900	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	900.400	900.400
Pensión	4	3.632.300	3.632.300
Riesgos Laborales	1	1.043.800	1.043.800
CCF	1	900.400	900.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	6.476.900	6.476.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901098279-7	tecni control fumigaciones sas		CALLE 18 SUR # 34 22	7007368	gerenciatecnicontrol@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	19/11/2024	81847421	$6.476.900	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1033781444 | RAMIREZ SUAREZ JOHAN SEBASTIAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.400.000 | 224.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.400.000 | 56.000 | 14-11 | 1.400.000 | 5 | 97.500 | CCF24 | 1.400.000 | 56.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 51911334 | CORREA BRICEÑO OLGA TERESA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.900.000 | 304.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.900.000 | 76.000 | 14-11 | 1.900.000 | 2 | 19.900 | CCF24 | 1.900.000 | 76.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 79923261 | AGUILERA BEJARANO JOSE JAVIER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 2.000.000 | 320.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.000.000 | 80.000 | 14-11 | 2.000.000 | 2 | 20.900 | CCF24 | 2.000.000 | 80.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 80069019 | RAMIREZ RINCON JUAN CARLOS | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 2.000.000 | 320.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.000.000 | 80.000 | 14-11 | 2.000.000 | 2 | 20.900 | CCF24 | 2.000.000 | 80.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 80127680 | LOPEZ DIAZ CARLOS ANDRES | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.400.000 | 224.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.400.000 | 56.000 | 14-11 | 1.400.000 | 5 | 97.500 | CCF24 | 1.400.000 | 56.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 1007101355 | RINCON GALINDO LAURA VALENTINA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.546.667 | 247.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.546.667 | 61.900 | 14-11 | 1.546.667 | 2 | 16.200 | CCF24 | 1.546.667 | 61.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 1007101355 | RINCON GALINDO LAURA VALENTINA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | X | | | | | | | | 25-14 | 53.334 | 8.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 53.334 | 0 | 14-11 | 53.334 | 2 | 0 | CCF24 | 53.334 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 1064982152 | CUITIVA HERNANDEZ ANDRES FERNANDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.400.000 | 224.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.400.000 | 56.000 | 14-11 | 1.400.000 | 5 | 97.500 | CCF24 | 1.400.000 | 56.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 80220025 | MORENO ALVAREZ FREDY ALEXANDER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.400.000 | 224.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.400.000 | 56.000 | 14-11 | 1.400.000 | 5 | 97.500 | CCF24 | 1.400.000 | 56.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | CC | 1032368412 | GIL ARIAS FREDDY ANIBAL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.400.000 | 224.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.400.000 | 56.000 | 14-11 | 1.400.000 | 5 | 97.500 | CCF24 | 1.400.000 | 56.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | CC | 80246079 | AGUILERA BEJARANO JESUS ANTONIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.306.667 | 209.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.306.667 | 52.300 | 14-11 | 1.306.667 | 5 | 91.000 | CCF24 | 1.306.667 | 52.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 12 | CC | 80246079 | AGUILERA BEJARANO JESUS ANTONIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | X | | | | | | | | 230301 | 93.334 | 15.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 93.334 | 0 | 14-11 | 93.334 | 5 | 0 | CCF24 | 93.334 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 13 | CC | 1105840098 | DIAZ LOPEZ JOSETH DAVID | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.300.000 | 52.000 | 14-11 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF24 | 1.300.000 | 52.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 14 | CC | 1024599430 | MARIN GINIO ELIZABETH | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.400.000 | 224.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.400.000 | 56.000 | 14-11 | 1.400.000 | 2 | 14.700 | CCF24 | 1.400.000 | 56.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 15 | CC | 1019087562 | DAZA POVEDA ANDRES LEONARDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.300.000 | 52.000 | 14-11 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF24 | 1.300.000 | 52.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 16 | CC | 1024541969 | HERNANDEZ JUAN CARLOS | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.400.000 | 224.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.400.000 | 56.000 | 14-11 | 1.400.000 | 5 | 97.500 | CCF24 | 1.400.000 | 56.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 17 | CC | 1033811925 | PACHON GIL JOHAN ANDRES | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.353.334 | 216.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.353.334 | 54.200 | 14-11 | 1.353.334 | 5 | 94.200 | CCF24 | 1.353.334 | 54.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 18 | CC | 1033811925 | PACHON GIL JOHAN ANDRES | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | X | | | | | | | | 230301 | 46.667 | 7.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 46.667 | 0 | 14-11 | 46.667 | 5 | 0 | CCF24 | 46.667 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información